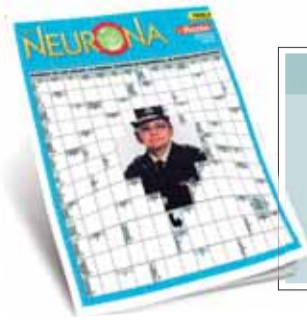


laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



No se pierda con esta edición los crucigramas de La Neurona

MIÉRCOLES, 31 DE ENERO DE 2024 N° 11.884 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS BS 6.00 • DÓLAR VENTA BS 6.96

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

Arce denuncia boicot al Carnaval y a la economía de Oruro; Fejuve no descarta levantar bloqueos

[4] Lo Urgente

[7] Lo Urgente

Perú incauta 7,2 t de droga procedente de Bolivia

[12] Lo Interesante



Cineasta Iverint Lopez fallece tras ser atropellado

[5] Lo Urgente

Vocero: Evo Morales está 'obsesionado' con el poder

[6] Lo Urgente

La renta de los jubilados sube 2,71% desde enero

[8] Lo Urgente

Un convoy de 35 cisternas con gasolina llega a La Paz

FORMA DE VOTACIÓN Y PRÓRROGA, A DEBATE CON CHOQUEHUANCA

W La comisión bicameral consensuó 11 artículos de la Ley 144 de elecciones judiciales

W El Vicepresidente y los representantes del oficialismo y la oposición se reunirán hoy

[2-3] Lo Urgente

Espera el visto bueno de Conmebol para recibir la Libertadores [14-15] Marcas



ESTADIO ALTEÑO RINDE EXAMEN

Urgente

Pedido. El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, pidió adelantar la reunión para hoy debido a que se alcanzó el acuerdo sobre 11 puntos

Diálogo judicial Comisión llega a acuerdos y 2 puntos quedan en debate

Nacional.
La reunión fue programada para las 09.30 de hoy en la Vicepresidencia

BORIS GÓNGORA en LA PAZ

La comisión bicameral llegó ayer a acuerdos previos en el proyecto de ley de la convocatoria a elecciones judiciales. Empero, dos puntos quedaron pendientes para tratar en la reunión programada para hoy desde las 09.30.

El presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, junto a los miembros de la comisión bicameral, pidió adelantar la reunión del jueves para este miércoles, solicitud que fue aceptada por el vicepresidente y presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca.

Rodríguez indicó que la comisión trabajó por tiempo y materia y acordó 11 artículos, entre ellos, la ruta crítica, el cronograma, las impugnaciones y el proceso de calificación de los postulantes al Órgano Judicial. No obstante, dijo que dos puntos quedaron pendientes y son los referidos a la for-



ENCUENTRO. Reunión de la comisión bicameral a la cabeza del presidente de la Cámara de Senadores.

ma de votación y la 'autoprorroga' de los actuales magistrados.

Rodríguez saludó la predisposición de las fuerzas políticas en relación a los puntos de coincidencia encontrados en el tratamiento de la norma, con base en el proyecto de Ley 144 y el fallo constitucional 049/2023 del TCP.

ACUERDO. El martes, Choquehuanca se reunió con los jefes de bancada de las tres fuerzas políticas en la Asamblea —Movimiento Al Socialismo (MAS), Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos—, además de los presidentes de las cámaras de Senadores

y de Diputados, los presidentes de las comisiones de Constitución y de Justicia Plural, de ambas cámaras. En el encuentro se acordó conformar una comisión que trabaje una norma por tiempo y materia para allanar el camino de las elecciones judiciales.

El senador por Creemos, Henry Montero, indicó que se ha avanzado en el tema estructural de cómo se debe llevar a cabo el proceso, pero se quedaron dos puntos que no son de forma, más por el contrario son puntos "de fondo".

"Nosotros proponemos que dentro de la Asamblea deben ser votados en plancha y no así en for-

ma individual, tratando de despolitizar el proceso a experiencia de otros procesos", explicó Montero.

Añadió que el segundo aspecto tiene que ver con la prórroga de los magistrados, en el que los arcistas indican que no están de acuerdo con los "autoprorrogados", pero señalan que "hay una declaración constitucional y deben quedarse".

"No vamos a ser cómplices de la violación de la Constitución Política del Estado que establece que deben irse el 2 de enero y ellos continúan usurpando funciones. Esos son los dos puntos que son de bastante importancia", dijo.

En tanto, el diputado por CC

Carlos Alarcón, indicó que "donde no hay acuerdo" es en la forma de votación. "Si no cambiamos la forma de votación, es decir, si el pleno de la Asamblea vote por la aprobación o rechazo con dos tercios del informe de preselección de las comisiones mixtas, va a ser imposible llegar a tiempo con la elección judicial".

TIEMPO. Indicó que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) mencionó que, "si hasta fines de julio no se logra concluir la elección judicial", está no se podría realizar debido a que se viene las elecciones primarias hasta noviembre.

"Si no hacemos este año la elección judicial, ya no podremos hacer el 2025 porque se cruza con las elecciones presidenciales. Nuevamente estamos contrarreloj, por eso hemos insistido en el cambio de la metodología. Por qué funcionó antes la metodología, porque había un solo partido que tenía los dos tercios y ahora ningún partido por sí solo tiene los dos tercios", advirtió Alcón.

El presidente de la Comisión de Constitución en Diputados, Juan José Jáuregui, destacó el acuerdo alcanzado en la comisión bicameral y la revisión del proyecto de Ley 144 que tenía conflictos de constitucionalidad.

"Por su carácter de ser un proyecto de ley que tiene la necesidad de regular un proceso de preselección de las altas autoridades, necesariamente tendría varios elementos a ser ajustados y en consecuencia esto hemos trabajado, hemos tenido importantes avances", dijo Jáuregui.

Evistas y arcistas llegan a los golpes durante diálogo



Afines al MAS llegan a los golpes.

Se enfrentaron en medio de la reunión por las elecciones judiciales

B. G. en LA PAZ

Mientras se desarrollaba el trabajo de la comisión bicameral para consensuar una ley para las elecciones judiciales, seguidores del Movimiento Al Socialismo (MAS) de las alas evista y arcista llegaron hasta los golpes en cercanías al

edificio de la Vicepresidencia.

Videos que circulan en las redes sociales evidencian cómo algunas mujeres llegaron a agarrarse de los cabellos e incluso a los golpes, además se observa cómo un hombre es pateado en el piso.

Esta violencia se suma a la agresión que sufrió el lunes el jefe de bancada del MAS en Diputados, Jerges Mercado, por parte de una mujer del ala evista.

La escalada del conflicto interno

en el MAS se hizo imparable desde que comenzaron los primeros roces entre Evo Morales y Luis Arce, a fines de 2021. Esto también generó el resquebrajamiento de su estructura en la Asamblea Legislativa. La dividida bancada oficialista de las cámaras de Senadores y de Diputados no pudo, en varias sesiones, consensuar la aprobación de leyes.

Esta división también repercutió en las organizaciones sociales, que están a favor y en contra de

ambas cabezas del partido.

Desde hace 10 días, sectores movilizadados, afines a Morales, exigen la realización de las elecciones judiciales y la renuncia de los magistrados prorrogados.

La medida es cuestionada por el Gobierno que indica que los bloqueos tienen como único fin la de revertir la sentencia constitucional que le afecta a Morales a ser candidato a la presidencia para las elecciones generales de 2025.

Prórroga de magistrados

Dictada la decisión de la Justicia, los procesos en contra de los magistrados deben ser planteados ante la Asamblea Legislativa para un eventual juicio de responsabilidades

Una jueza de Sucre dispone juicio de privilegio para magistrados

El 11 de diciembre de 2023, el TCP prorrogó el mandato de magistrados y consejeros

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

La jueza de Instrucción de Violencia hacia la Mujer y Anticorrupción de Sucre, Mirian Flores, dispuso ayer que los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) sean procesados mediante un juicio de responsabilidades aprobado en Asamblea Legislativa.

La información fue confirmada por el presidente del TCP, Paul Franco, al salir de la audiencia celebrada en Sucre. Indicó que la jueza declaró probado un recurso de excepción y dispuso que la Fiscalía archive los obrados de ese proceso penal.

El argumento de esa decisión radica en que los magistrados mantienen sus funciones en virtud de la Declaración Constitucional 049/2023, del 11 de diciembre del año pasado.

“Estamos ejerciendo funciones en condición de magistradas y magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia; en consecuencia, la jueza ha declarado probada la excepción de falta de acción establecido que debe aplicarse el contenido

de la Ley de Juicio de Responsabilidades 044”, informó el magistrado Franco a radio Erbol.

Con esa decisión, los procesos contra los magistrados deben ser planteados ante la Asamblea Legislativa, mediante la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, según manda la Ley 044.

Los magistrados del TCP enfrentan una denuncia por la supuesta comisión del delito de usurpación de funciones a instancias de legisladores de la opositora Comunidad Ciudadana (CC).

En caso de admitirse el juicio de responsabilidades, la investigación estará a cargo del Comité de Ministerio Público de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados. Esa oficina debe decidir si imputa o no a los magistrados electos en 2017 y cuyo mandato constitucional es de seis años.

Además de la prórroga de magistrados y consejeros, la Declaración Constitucional 049/2023 dictaminó inconstitucionales ocho artículos del Proyecto de Ley 144, sobre las elecciones judiciales.

Con los obrados en fojas cero, el TCP exhortó a la Asamblea Legislativa a viabilizar una ley de convocatoria que permita realizar, primero, la preselección de candidatos y las elecciones judiciales como tal,



SUCRE. Seis de los nueve magistrados del TCP cuestionados por la prórroga de su mandato.



‘La solución’ es viabilizar judiciales y ‘cesar’ a magistrados



El expresidente Evo Morales.

Evo Morales apuntó a Lima y Del Castillo por la ‘violencia’ en Oruro

M. D. n LA PAZ

El expresidente del Estado y jefe nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, afirmó que la solución a los bloqueos y las elecciones judiciales es que el Gobierno viabilice la convocatoria a los comicios y la cesación de los magistrados y consejeros electos en 2017.

“La solución del conflicto es sencilla, el Gobierno debe viabilizar de inmediato la convocatoria a elecciones judiciales y la cesa-

“lo más pronto posible”.

La prórroga de esas autoridades fue cuestionada por varios sectores. Incluso, desde el lunes de la semana pasada, organizaciones afines al expresidente Evo Morales propician un bloqueo de carreteras y exigen de la renuncia de magistrados y consejeros.

Esa medida sigue vigente y hasta ayer eran 36 cortes de vías: 26 en el departamento de Cochabamba; tres en Santa Cruz; dos en Potosí y otros en Oruro. La información la brindó el viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, en una conferencia de prensa.

En un intento de frenar los perjuicios que genera esa protesta, representantes de las tres fuerzas políticas de la Asamblea Legislativa conformaron una comisión bicameral tripartidaria. Su trabajo comenzó ayer en la mañana en el edificio de la Vicepresidencia del Estado, en La Paz.

“La represión contra inocentes y humildes mujeres comenzó en Caracollo como lo prometieron los ministros Iván Lima, Eduardo del Castillo y otros. No es necesario tanta violencia”, agregó en la misma publicación.

El Gobierno atribuyó a Morales el bloqueo de caminos propiciado por sectores que exigen la renuncia de los magistrados y consejeros. Incluso, las autoridades advirtieron que esa medida también pretende revertir la declaración constitucional que eliminó la reelección presidencial indefinida y declaró que no es un derecho humano.

Además de eso, Morales apuntó como responsables de la represión a los ministros de Justicia, Iván Lima, y de Gobierno, Eduardo del Castillo.

El objetivo de los miembros de esa comisión es redactar un proyecto de ley que logre el consenso entre los miembros de la Asamblea Legislativa y, por ende, los dos tercios de respaldo que se necesita para su aprobación.

Los bloqueadores exigen la renuncia de los magistrados, a quienes denominaron “autoprorrogados” y que “se vayan a su casa”. Pero además piden a la Asamblea “acuerdo” que garantice la realización de las elecciones judiciales.

Ya conocida la conformación de a comisión bicameral tripartidaria, el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, cercano al expresidente Morales, dijo que puede haber un cuarto intermedio en la protesta; sin embargo, su colega Leonardo Loza, también del Movimiento Al Socialismo (MAS), consideró que debían ser las mismas organizaciones que protagonizan la protesta quienes deban decidir el cuarto intermedio.

Prórroga de magistrados

El Jefe de Estado lamentó que los sectores afines a Evo Morales no hayan levantado los bloqueos, a pesar del acuerdo político para llevar adelante las elecciones judiciales



ORURO. El presidente Luis Arce entregó aulas para una escuela de la comunidad de Pampa Aullagas.

CSUTCB anuncia marchas pacíficas

Pide a la población que se manifieste en contra de los bloqueadores

DANIEL ZENTENO n LA PAZ
Mario Seña, secretario general de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), brindó una conferencia de prensa en Bolivia Tv para pedir al pueblo que se manifieste y muestre su desaprobación ante las medidas del ala evista del MAS.

Seña convocó a los nueve departamentos a "realizar manifestaciones masivas, con marchas pacíficas, para repudiar los bloqueos". El objetivo, señaló, es mostrar el descontento de la mayoría de población boliviana con las medidas de presión del evismo.



Mario Seña, de la CSUTCB.

Presidente denuncia boicot al Carnaval y a la economía de Oruro

Desde el martes se instaló un punto de bloqueo en la población de Caracollo

LUIS ARCE

'Sabemos de la importancia que tiene el Carnaval' para Oruro

ROSÍO FLORES n LA PAZ

El presidente Luis Arce denunció ayer un boicot al Carnaval y a la economía de Oruro el bloqueo de caminos que llevan adelante grupos afines al expresidente Evo Morales, a pesar de que en la Asamblea Legislativa se acordó trabajar por tiempo y materia en una norma para las elecciones judiciales.

Pobladores del municipio de Caracollo, en el cruce de carreteras que vinculan la ciudad de Oruro con La Paz y Cochabamba, bloquearon ese sector, paralizando el flujo de motorizados.

El bloqueo exige la renuncia de los magistrados del Órgano Judi-

cial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), quienes fueron prorrogados en su mandato ante la falta de nuevas autoridades electas, y defiende una nueva candidatura de Morales, pese a una sentencia constitucional que le cierra esa posibilidad.

Durante la entrega de aulas en la comunidad Pampa Aullagas, en Oruro, el Jefe de Estado calificó las movilizaciones como boicot al Carnaval de Oruro, a la entrada del Anata y al Festival de Bandas, esta última actividad que se desarrollará este sábado 3 de febrero.

"La Asamblea Legislativa dio un paso importante ayer (lunes)

cuando acordó trabajar por tiempo y materia para generar ese proyecto de ley para que se haga las elecciones judiciales. Ya deberíamos estar desbloqueando todas las carreteras porque perjudica. Perjudicará el Anata, el Carnaval de Oruro. Va a perjudicar nuestro Festival de Bandas. Eso no está bien, es atentar contra la economía del pueblo orureño", señaló.

Al menos 36 puntos de bloqueo en el territorio nacional fueron identificados, según informó el viceministro de Seguridad Ciudadana, Jhonny Aguilera.

"Sabemos de la importancia que tiene el Carnaval para nuestros hermanos orureños. La importancia y significado de nuestra linda Anata. Nosotros estamos empeñados en seguir trabajando y lo estamos demostrando con hechos", acotó el Presidente.

Desde el 22 de enero, el ala evista bloquea carreteras en demanda de la renuncia de magistrados y consejeros prorrogados en su mandato, y elecciones judiciales.

Este sábado, en Oruro se realizará el Festival de Bandas y el domingo el Último Convite.

Fejuve Oruro advierte con levantar bloqueos

Dice que bloqueadores atentan en contra de la economía de esa región

ABI n ORURO

El presidente de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de Oruro, Richard Mamani, dijo ayer que este sector rechaza los bloqueos políticos instigados por Evo Morales y no descarta salir en un "contrabloqueo".

En una reunión, la Fejuve de

Oruro emitió un voto resolutorio en contra de los bloqueadores que atentan contra la economía del pueblo orureño y del país, considerando que está cerca el Carnaval, una festividad que genera un importante movimiento económico para la región.

"Son actores políticos que en este momento están queriendo dañar simplemente (...). En una reunión de emergencia de los ejecutivos y los cinco distritos de las ciudades comunitarias y contro-

les sociales que hemos sacado el presente voto resolutorio", dijo en contacto con Bolivia Tv.

El dirigente vecinal explicó que dicho voto resolutorio, en su artículo primero, declara "enemigos de Oruro a todos aquellos actores políticos sociales que estén bloqueando y convulsionando el país".

"En el artículo segundo exigimos al Gobierno central a desbloquear todos los caminos del país, garantizando el libre tránsito de todos los bolivianos; tercero, exi-

gimos a nuestras autoridades llamadas por ley a dar solución inmediata, ya que está perjudicando nuestro Carnaval de Oruro".

Mamani señaló que las juntas vecinales se declararon en estado de emergencia y advirtió que en caso de que no se levanten los bloqueos no descartan reunirse nuevamente y si deciden salir en un "contrabloqueo", lo harán.

Sectores afines a Morales cumplen este miércoles 10 días de haber bloqueado las vías troncales.

Comunicó que las marchas deben ser pacíficas y acusó que el ala evista espera que vayan a desbloquear "porque lo único que ellos quieren es enfrentamiento y muerte, sobre las muertes quieren hacer negocio".

"La continuidad del bloqueo muestra que la elección judicial no es su interés de estos grupos, sino volver cuanto antes a la silla presidencial".

Además, comunicó que algunos comunarios se encuentran en los puntos de bloqueo en contra de su voluntad y son "amenazados y maltratados por la gente del Chapare".

Asimismo, el dirigente campesino advirtió: "Si en 48 horas no se toman decisiones, hay posibilidad de tomar la Asamblea (Legislativa) para lanzar la convocatoria y así acabar con los puntos de bloqueo".

Prórroga de magistrados

Dice que desde 2009 se ajustan las normas para favorecer al expresidente

ANDREA CONDORI en LA PAZ

El vocero presidencial Jorge Richter afirmó que la institucionalidad del Estado no puede girar en torno a una persona, en alusión al expresidente Evo Morales, quien —en su criterio— está “obsesionado” con su retorno al poder.

En Piedra, Papel y Tinta, de **La Razón**, aseguró que Morales busca la presidencia a través de modificaciones institucionales a su favor, que ponen en riesgo a la democracia. Además, advirtió que hay peligro de que el Estado Plurinacional sufra un declive a partir de 2025, producto de una derrota electoral.

Responsabilizó a Morales y a sus seguidores de arriesgar la plurinacionalidad del Estado. “Desde el 2009 estamos ajustando y ajustando las normas para favorecerle”.

“El país no puede transitar hacia un concepto tan mesiánico de la política, donde una sola persona le guíe y señale el camino”, insistió el Vocero Presidencial.

El país atraviesa por una crisis judicial desde el 2 de enero reciente por la prórroga de mandato de ma-

El Vocero Presidencial afirma que a raíz de los problemas internos en el MAS-IPSP, esa organización política no llegará ‘ni en muletas’ a las elecciones generales de 2025

Richter: Morales está ‘obsesionado’ con su retorno al poder

gistrados y consejeros por decisión del Tribunal Constitucional Plurinacional. Actualmente, la Asamblea Legislativa busca reencaminar el proceso de preselección y ejecución de las elecciones judiciales a través de la búsqueda de acuerdos.

Al ser consultado por la “prórroga” de las autoridades judiciales electas en 2017, Richter aseguró que es una solución momentánea y recordó que el expresidente Carlos Mesa, en julio de 2004, eligió a todas las autoridades del Poder Judicial, a través del Decreto Supremo 26750. Todo, para luego, “seis meses después, lo que hoy es el Tribunal Constitucional le señale que era inconstitucional”.

Puso también como ejemplo la prórroga de mandato de alcaldes, concejales y prefectos en 2009, lue-



ESTUDIO. El vocero Jorge Richter en el programa Piedra, Papel y Tinta.

go de la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado. “Se prorrogó el mandato hasta las elecciones del 4 de abril de 2010 para establecer continuidad”.

A raíz de la crisis en el Órgano Judicial, el bloque evista del MAS instaló puntos de bloqueo de carreteras que se desplazaron por Cochabamba, Oruro, Potosí y ahora La Paz. Los manifestantes exigen la renuncia de los magistrados.

Para Richter, el ala evista solo busca revertir la decisión el TCP, emitida el 29 de diciembre de 2023, que suspende la reelección indefinida en el país con un fallo que inhabilita la candidatura Morales en las elecciones de 2025.

Respecto a la crisis interna, admitió que desde 2016, con la sombra del referéndum realizado el 21 de febrero (21F), el país sufrió un “golpe de Estado” en 2019.

Finalmente, lamentó que el conflicto interno del oficialismo derive en la extinción del proceso de cambio e incluso el Estado Plurinacional. “Hoy corre riesgo que desde el 2025 (el Estado y el proceso de cambio) pueda entrar en una etapa regresiva para su desaparición”. “No vamos a llegar ni en muletas” a las elecciones de 2025, sentenció Richter.

¡PORQUE TÚ LO PEDISTE!

CELEBRA LA ALASITA 2024 CON EL

SET DEL LORO DE ORO

ALCANCIA DEL LORO DE ORO + AMULETO DE LA SUERTE + BILLETES DE LA FORTUNA

ADQUIÉRELO AQUÍ:

la-razon.ventas.com.bo

A SOLO: **Bs. 29**

El patrimonio del Banco Unión suma \$us 445,5 MM

ECONOMÍA. La entidad alcanzó utilidades por \$us 50,3 millones

E.I. n LA PAZ

El Banco Unión se consolida como el más grande del país con un patrimonio que asciende a \$us 445,56 millones y la cartera crediticia más grande del sistema financiero del país con \$us 4.479 millones.

Son los resultados obtenidos por la entidad durante la gestión

2023, donde destaca, además, que es el de mayor liquidez con \$us 2.402 millones y utilidades de \$us 50,36 millones. El gerente general de la entidad, Marcelo Jiménez, indicó que, a diferencia de años anteriores, en 2023 el Banco Unión alcanzó "resultados históricos" que se destacan dentro del sistema financiero nacional.

Jiménez resaltó el patrimonio del banco, el cual se fue construyendo año tras otro con la capitalización de las utilidades que genera.

"Esos 445 millones de dólares en esencia son el resultado de la capitalización de las utilidades que año a año Banco Unión ha ido generando. Hoy por hoy nos constituimos como el banco con mayor nivel patrimonial", remarcó. Añadió que, por otro lado, al cierre de 2023, Banco Unión logró generar \$us 7.655 millones de activos, lo que lo catapultó como el número uno del sistema financiero nacional. "El Banco Unión, al cierre de la gestión 2023 ha llegado a \$us 7.655 millones de activos,

una cifra muy importante que posiciona al banco como el número uno del sistema financiero. Con este nivel se estaría constituyendo en la segunda más grande a nivel de empresas públicas y privadas".

También resaltó que el banco alcanzó utilidades por \$us 50,3 millones, "el nivel más alto alcanzado por el Banco Unión en su historia y la del sistema financiero". El banco destaca como el líder en cartera crediticia, consolidando una cifra récord de manejo de cartera de \$us 4.479 millones.



El gerente Marcelo Jiménez.



INCREMENTO. Una mujer cobra su renta de jubilación.

Renta de jubilados aumenta en 2,71%; cobran desde hoy

Economía. La Gestora anuncia que pondrá en circulación Bs 807,9 MM

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo iniciará hoy el pago de pensiones, correspondiente al mes de enero, a los jubilados del Sistema Integral con un incremento del 2,71%, anunció ayer el gerente de la entidad, Jaime Durán.

La autoridad detalló que este mes se pagará pensiones a 249.962 jubilados, de los cuales 105.110 cobrarán mediante abono en cuenta y 144.852 por ventanilla. Reiteró que hay 39 entidades financieras habilitadas en todo el país.

Explicó que a partir del mes de enero se aplica un incremento de 2,71% en las pensiones correspondiente a la variación de la Unidad de Fomento de la Vivienda (UFV). "Vamos a poner en circulación

Bs 807,9 millones. También es importante indicar que, a partir del mes de enero de esta gestión, conforme manda la Ley 065 se aplica el incremento correspondiente a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda. Es un índice que varía de acuerdo a la inflación y permite que las pensiones mantengan o aumenten su poder adquisitivo", explicó en conferencia de prensa.

Durán explicó que el incremento se aplica a todos los jubilados que cobren la compensación de cotización y la fracción solidaria; es decir, la mayoría de los beneficiarios. El incremento es

superior al índice de inflación reportado durante el año pasado, que alcanzó a 2,12%, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Por ejemplo, dijo, una persona que tiene una pensión de jubilación que asciende a Bs 4.383, con el incremento recibirá Bs 4.480; es decir Bs 97 adicionales.

JAIME DURÁN

A partir de enero se aplica el incremento correspondiente a la variación de la UFV

"En el caso del número de los componentes, que se denomina técnicamente la fracción del saldo acumulado, tras seis años en los cuales las AFP hacían que descienden, este año no existirá un descenso. Se mantienen los montos debido a que la rentabilidad que logró la gestora nos permite mantener el poder adquisitivo de las pensiones", explicó.

Recordó, además, que desde que la Gestora se hizo cargo de la administración de los aportes de los trabajadores, no cobra comisiones como lo hacían las AFP.

El incremento no se aplica para el pago de la Renta Dignidad, cuyo monto fijo es

de Bs 300 para quienes reciben pensiones y Bs 350 para los que no tienen ese beneficio.

La autoridad recomendó a los jubilados no acudir a cobrar sus rentas solo en el Banco Unión, pues existen

39 entidades financieras habilitadas en todo el país.

Como es costumbre se habilitaron 39 entidades financieras, pedimos a los jubilados que pueden cobrar en toda la red financiera que tenemos en todo el país.

El año pasado, la Gestora Pública generó utilidades por Bs 82,24 millones, casi cinco veces más de lo obtenido en 2022.

Fertilizantes: Bolivia y Brasil firman acuerdo

ECONOMÍA. También para el comercio de biocombustibles

E. I. n LA PAZ

Bolivia y Brasil suscribieron ayer un memorándum de entendimiento con el propósito de ampliar el comercio de fertilizantes, biocombustible e insumos para la nutrición vegetal; además de productos agrícolas y agroindustriales.

El acuerdo fue firmado en la ciudad de Brasilia por los ministros de Hidrocarburos y Desarrollo Rural y Tierras de Bolivia, Franklin Molina y Remmy Gonzáles respectivamente; y los ministros brasileños de Industria y Desarrollo Comercial, Geral Alckmin; de Agricultura y Ganadería, Carlos Fávaro; y de Minas y Energía, Alexandre Silveira.

Según un reporte del Ministerio de Hidrocarburos, con el convenio ambos gobiernos también se comprometen a contribuir al desarrollo de políticas normativas, tecnológicas y metodológicas en la determinación de precios para la industria de fertilizantes y biocombustibles en Brasil y Bolivia. Además, se llevarán a cabo visitas técnicas, pasantías, capacitaciones, simposios, seminarios y otras actividades relacionadas con fertilizantes y biocombustibles, incluido el intercambio de información.

El acuerdo refleja, en el documento la voluntad de ambas partes, de crear nuevos hitos comerciales y aumentar la competitividad regional de materias primas. Asimismo, se promoverá el intercambio entre empresarios para la expansión del comercio exterior.



Perú incauta 7,2 toneladas de cocaína procedente de Bolivia

Seguridad. El cargamento de droga está valorizado en \$us 560 millones



CALLAO. Policías cargan la droga que llegó procedente de Bolivia.

AFP, MIGUEL LAZCANO n LIMA, LA PAZ

Perú incautó 7,2 toneladas de cocaína que iban a ser enviadas por navío a Bélgica escondidas entre un cargamento de baldosas de madera. El alijo de droga llegó procedente de Bolivia, según la policía antidroga.

“Hemos logrado decomisar más de siete toneladas de cocaína que tenían como destino final el puerto de Amberes en Bélgica”, dijo a la

AFP el jefe de la policía portuaria peruana, coronel Robert Trujillo.

El alijo estaba camuflado en un contenedor entre la carga de baldosas de madera que salía del puerto del Callao, vecino a Lima, hacia Bélgica.

El cargamento de droga valorizado en el mercado internacional en 560 millones de dólares había salido de Bolivia. La droga tenía programado llegar a su destino a finales de febrero.

“Este es un duro golpe a la or-

ganización internacional que se dedica al tráfico de ilícito de drogas”, destacó Trujillo.

El coronel indicó que el cargamento de cocaína tiene relación

ROBERT TRUJILLO

El cargamento de droga tenía como destino el puerto de Amberes, Bélgica

con la organización que fue capturada el 30 de diciembre en Bolivia con más de ocho toneladas de cocaína. “Es la misma organización que quería pasar la drogas desde Bolivia al puerto de Chile, el Callao y Amberes”, señaló el oficial.

El 5 de enero se informó del decomiso de 8,7 toneladas de clorhidrato de cocaína en el departamento de Oruro. La sustancia estaba camuflada en baldosas y su destino era Países Bajos.

“Hemos logrado secuestrar al narcotráfico un total de ocho toneladas con 776 kilogramos de clorhidrato de cocaína”, detalló en esa oportunidad el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, en conferencia de prensa en Oruro.

Por ese ilícito, cuatro personas fueron aprehendidas. Se trata de tres bolivianos y un colombiano. Del Castillo indicó que hay más personas implicadas, aunque no brindó más detalles, “para no entorpecer la investigación”.

La droga decomisada ayer en Perú permanece bajo la custodia de la división antidrogas de la Policía para continuar con las investigaciones correspondientes

OPERATIVO. En el operativo denominado “Mafia global containers” participó la DEA, la policía de Holanda y Bélgica.

En 2023, las autoridades peruanas decomisaron 21,5 toneladas de cocaína y desbarataron 119 redes criminales vinculadas al narcotráfico, según el ministerio del Interior.

Perú es uno de los mayores productores mundiales de cocaína, con unas 400 toneladas anuales, según cifras oficiales.

Además, es junto a Bolivia uno de los mayores productores de hoja de coca —materia prima de la cocaína—, después de Colombia.

Identificada la mujer agresora de Mercado

SEGURIDAD. El legislador salía de una reunión en la Vicepresidencia

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

La Policía Boliviana identificó a la mujer que agredió la noche del lunes al diputado oficialista Jerges Mercado cuando salía de la reunión de la Vicepresidencia del Estado.

Varios medios de comunicación captaron el momento en el que una mujer de pollera, de la que aún se desconoce el nombre, lanza un golpe directamente al rostro del legislador del ala arcista del MAS.

Mercado brindaba declaraciones a los periodistas que aguardaban en puertas de ese edificio cuando le llegó el golpe, que incluso hizo que sus anteojos cayeran. “Elecciones judiciales queremos”, gritó la mujer en reclamo a Mercado.

Pero eso no fue todo. Cuando el legislador del MAS subía al vehículo que lo esperaba, la misma mujer le dio otro golpe en la espalda, luego de abrirse espacio, a empujones, en medio de camarógrafos y periodistas que cubrían el hecho.

El video también se publicó en redes sociales y la agresión se hizo viral. Eso ayudó a los efectivos a identificar a la agresora, que será denunciada ante las autoridades por el incidente.

AHORA PUEDES PUBLICAR TUS ANUNCIOS DIGITALES EN

El portal DEL LORO DE ORO
¡encuétralo aquí!

- 1 Dirígete al Portal del Loro de Oro: lorodeoro.la-razon.com. Busca la sección "publicar un aviso" y haz clic en ella.
- 2 Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.
- 3 Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.
- 4 Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.

laRazón

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo dispuesto en el Título V de los Estatutos y de acuerdo con lo establecido por la Resolución Ministerial MDPyEP 146.2020 del 20 de julio de 2020, emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, se convoca a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día viernes **16 de febrero de 2024**, a partir de horas **10:30 am**, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (calle Ayacucho N° 277, 1er. piso - La Paz).

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Aumento del Capital Pagado por capitalización de la cuenta Resultados Acumulados.
3. Emisión de nuevas acciones.
4. Informe del síndico.
5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
6. Lectura, consideración y aprobación del acta.

Nota: Para calificar su concurrencia a la Junta, los accionistas deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) El derecho de concurrencia a la Junta se verificará mediante el Libro de Registro de Acciones.
- b) Los accionistas que deseen concurrir de manera virtual a la Junta deberán tomar contacto a través del correo electrónico vps@bmsc.com.bo, por lo menos con 24 horas de anticipación al verificativo de la misma, manifestando su intención de participar en ella, a efectos de que sean informados sobre el medio y la forma a través de la cual podrán acceder a la Junta.
- c) Los accionistas que no puedan participar personalmente, podrán hacerse representar por otros accionistas mediante carta-poder o por no accionistas mediante poder especial notariado, debiendo dichos instrumentos de representación ser remitidos ante el Secretario del Directorio al domicilio legal del Banco con una anticipación de tres días hábiles al verificativo de la Junta. No pueden ser representantes o mandatarios los directores, administradores, síndicos, empleados o dependientes del Banco.

La Paz, martes 30 enero de 2024.
“EL DIRECTORIO”



Trámites virtuales para residentes en España



MIGRANTES. Comunidad boliviana en España.

SOCIEDAD. En Bolivia se implementará el sistema IBERFides

ANDREA CONDORI n LA PAZ El jefe de la Dirección del Notariado Plurinacional (Dirnopl), Milton Barón, informó que Bolivia implementará el sistema informático IBERFides, que permitirá emitir documentos notariales en el día para conacionales en España.

En entrevista con La Razón Radio, afirmó que el proyecto es una plataforma informática, en la cual van

a circular los documentos notariales que se hagan en España y tengan efectos en Bolivia y/o viceversa. “Cuando se termine de elaborar un documento en nuestro país, ya estará disponible para el destinatario en España y podrá salir al tráfico jurídico”, añadió.

Explicó que esta iniciativa fue impulsada por el Consejo General del Notariado de España y a futuro se podrá interactuar, en términos jurídicos, con muchos otros países. “Somos los primeros en ingresar a este proyecto”.

La firma de un memorando de entendimiento entre el notariado español y boliviano busca garantizar la colaboración en la circulación e intercambio de documentos notariales entre notarios de Iberoamérica.

El encuentro se desarrolló en un acto realizado en Santa Cruz de la Sierra, en conmemoración a los 10 años de creación de la Dirnopl y la vigencia de la Ley 483, del Notariado Plurinacional, donde también participaron autoridades de Perú, México, Argentina y España.

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

Un convoy de 35 cisternas con 1,4 millones de litros de gasolina arribó la madrugada de hoy a la Planta de Senkata de YPFB, en la ciudad de El Alto, para garantizar el abastecimiento al departamento de La Paz.

Los camiones cisterna utilizaron rutas alternativas y sortearon los más de 26 puntos de bloqueo que impiden el tránsito normal entre oriente y occidente del país.

Desde el 22 de enero, organizaciones sociales afines a Evo Morales protagonizan un bloqueo de caminos protestando contra la prórroga de magistrados y exigiendo elecciones judiciales.

Debido a la medida de protesta se informó que existen más de 200 cisternas con combustible varados en diferentes carreteras. Esto provocó que gran cantidad de vehículos formen largas filas en las estaciones de servicio de La Paz y El Alto, muchas de las cuales se quedaron sin combustible.

El gerente de comercialización de YPFB, Isaac Eliú Riveros, aseguró que la empresa estatal está importando combustible de Argentina, Paraguay, Chile y Perú y dispone de 45 millones de litros de gasolina y diésel en sus plantas de almacenaje para abastecer al mercado interno.

“Hemos desplegado toda nues-

YPFB trae un convoy de 35 cisternas con gasolina para La Paz

Economía. Los camiones sortearon 26 puntos de bloqueo



LA PAZ. Una larga fila de motorizados se formó en esta gasolinera.

tra logística por rutas alternativas y están arribando en la madrugada 35 cisternas; específicamente de gasolina para La Paz y tenemos más de 1,4 millones de litros de combustibles que están siendo recibidos en Senkata”, informó.

El ejecutivo de YPFB exhortó a la población a evitar formar filas en las estaciones de servicio, pues el abastecimiento de combustible está garantizado. Remarcó que la petrolera estatal activó una logística para que la gasolina llegue al departamento.

ISAAC ELIÚ RIVEROS

‘Hemos desplegado toda nuestra logística por rutas alternativas’

ALMACENAJE. Asimismo, aseguró que las plantas de almacenaje están trabajando incluso toda la noche para abastecer de carburantes al mercado interno.

De los 1,4 millones de litros de gasolina que llegarán al departamento de La Paz, informó que unos 600.000 litros están destinados para provincias y ciudades intermedias. “Tenemos más de 45 millones de litros en todo el país en combustibles destinados al mercado interno”, puntualizó.

BoA llevó a 8.650 pasajeros en 68 vuelos solidarios



Personas buscan boletos aéreos.

ECONOMÍA. Además llevó más de 200.000 kilos de productos y carga.

E. I. n LA PAZ

Hasta el lunes, Boliviana de Aviación (BoA), transportó a 8.650 personas, afectadas por los bloqueos de carreteras, en 68 vuelos solidarios entre La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

El director de Transportes de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones

y Transportes (ATT), Juan Manuel Chevarría, explicó que la entidad desplegó personal de refuerzo en los aeropuertos del país para verificar las tarifas solidarias y asegurar la accesibilidad para las personas afectadas.

Asimismo, indicó que se transportaron más de 200.000 kilogramos de productos perecederos, medicamentos y carga general.

Aseguró que la ATT realiza controles permanentes para velar que las tarifas se ajusten a los parámetros establecidos. La medida

busca garantizar que los vuelos solidarios sean accesibles, priorizando a personas en situación de vulnerabilidad.

También informó que la ATT gestionó la viabilidad de pasajes de aproximadamente 120 personas, priorizando a familias de escasos recursos. Puso como ejemplo el caso de la señora Nancy, una madre que tenía la urgencia de retornar a Santa Cruz junto a sus cuatro hijos, menores de edad.

“El personal de esta entidad la asistió para que obtenga las

autorizaciones de viaje para sus niños y luego sea beneficiada con el vuelo solidario programado”, subrayó.

Asimismo, la autoridad reguladora apoyó a dos familias de escasos recursos de Pailón, Santa Cruz, quienes necesitaban con urgencia regresar a sus hogares.

“La ATT realiza el trabajo de supervisión y fiscalización de manera continua y, ante esta eventualidad, ha duplicado esfuerzos y ha incrementado el personal de apoyo”, indicó Chevarría.



SUPLENCIA. Mario Aguilera, el pasado viernes cuando fue designado como gobernador.

Aguilera alista su gabinete para la Gobernación

Ciudades. Siete de ocho secretarios presentaron su renuncia

PABLO DEHEZA n SANTA CRUZ

El vicegobernador Mario Aguilera, que asumió la suplencia de Luis Fernando Camacho en el ente departamental cruceño el pasado viernes, afirmó que presentará a su equipo de colaboradores esta semana.

El vicegobernador cruceño, Mario Aguilera, está en conversaciones, buscando conformar su gabinete de secretarios para encarar su gestión al mando de la Gobernación cruceña. La autoridad dijo que espera poder presentar a su equipo de colaboradores hasta el próximo viernes. Fernando Menacho, quien fuera secretario de Desarrollo Económico bajo el mando de Luis Fernando Camacho, confirmó que sostuvo reuniones para su regreso a funciones.

“Esta semana vamos a tener gabinete”, aseguró Aguilera, en

una entrevista con la periodista Maggy Talavera. “Si es al 100%, genial. Si es al 90%, también es genial. Si es al 80%, nos sirve. No vamos a solicitarle a una persona que cubra un espacio, vamos a solicitarle a un profesional que venga a servir con compromiso a su pueblo”, añadió.

La autoridad fue posesionada el pasado viernes en suplencia temporal de Luis Fernando Camacho quien guarda detención en Chonchocoro. Aguilera precisó que espera presentar a su equipo de colaboradores hasta el viernes.

Fernando Menacho, exsecretario de Desarrollo Económico, bajo el mando de Luis Fernando Camacho, fue visto ayer martes en intermediaciones de la Gobernación cruceña. “Estamos viniendo a una reunión para ver los temas. Yo siempre he estado presto a colaborar en lo que se pueda. Y bueno, si tengo la invitación del arquitecto Aguilera, para mí va a ser un honor volver a trabajar en la Gobernación”, aseveró el profesional.

Aguilera confirmó que habrán auditorías en el ente departamental. También indicó que en su gestión no habrá cacería de brujas ni masacre blanca. “No tengo tiempo ni cabeza para esas cosas”, dijo.

ALD da vía libre para que Aguilera asuma

Finalmente, la directiva de la ALD entregó el acta de la posesión de Aguilera.

P.D. n SANTA CRUZ

Luego de una larga polémica, finalmente la tarde de ayer martes la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) de Santa Cruz, entregó el acta de la reunión en la que se posesionó a Mario Aguilera en suplencia del gobernador, Luis Fernando Camacho. Con este documento el vicegobernador podrá formalizar su situación y cumplir con los trámites respectivos.

En un inicio, la posición del núcleo camachista de Creemos

en la ALD era que se proceda con la firma de un acta donde se indicaba que la posesión de Aguilera se dio en el marco de un “estado de sitio”. Los assembleístas del MAS y los disidentes del oficialismo departamental se negaron a firmar ese documento.

Finalmente, a primeras horas de la tarde se entregó un acta que no incluía la expresión polémica y que estaba firmada sólo por el presidente de la ALD, Zvonko Matkovic, y la secretaria, Paola Aguirre. “Tenemos a bien remitir el acta de la posesión en dos ejemplares para los fines administrativos consiguientes”, se lee en el documento.

Entel Informa



“PROMO DEL MILLÓN”

Comunicamos a nuestros usuarios a nivel nacional que, desde el 01 de febrero hasta el 30 de abril de 2024, se podrá participar en la promoción denominada “PROMO DEL MILLÓN” de acuerdo a las siguientes características:

- Se podrá acceder a la promoción a través de 2 mecánicas con la misma modalidad de premiación **SORTEO ELECTRÓNICO**.
- El premio entre ambas mecánicas será de Bs.1.000.000 a un ganador.

Mecánica 1 – “Recargas acumuladas”

- Promoción válida para usuarios móviles Prepago o Postpago de Entel.
- Sin restricción de antigüedad de la línea Móvil.
- Por cada 20 bolivianos de recargas de crédito acumuladas, la línea recibirá un ticket mediante SMS.
- Mientras mayor sea el monto de recarga acumulada, el usuario recibirá más tickets.
- Los medios de recarga vigentes para esta promoción son: Tarjetas de Recarga Prepago, Recarga al Paso, Recarga Nacional, Entidades Financieras, Multicentros, Kioscos Entel y la Aplicación Entel App.
- Se excluyen las recargas realizadas mediante Chalequero y Recarga Internacional para participar en el sorteo.
- Se considera el crédito recargado para la asignación de ticket y no el crédito bonificado o crédito regalado.
- El SMS con el número de Ticket, podrá ser enviado hasta 24 horas después de haber realizado la recarga.

Mecánica 2 – “Compra de paquetes”

- Paquete válido a nivel nacional para usuarios del Servicio Móvil: Prepago y Postpago.
- Por la compra de un Paquete Millonario, recibirá un ticket mediante SMS.

Paquete	Cantidad MB	Tarifa (Bs)	WhatsApp	Vigencia
Paquete Millonario 2	10	2	N/A	24 horas
Paquete Millonario 5	800	5	Ilimitado	24 horas

- No se podrá adquirir los paquetes con el crédito bonificado, solamente con el crédito recargado por el usuario.
- No existe restricción de antigüedad de la línea Móvil.
- No existe restricción en la cantidad de compras realizadas por el usuario.
- WhatsApp ilimitado no incluye llamadas ni videollamadas.
- La velocidad de navegación será determinada por la red al momento de la conexión, bajo la característica de mejor esfuerzo.
- Los MB no consumidos se acumulan por 60 días mientras la línea permanezca activa.
- Si el usuario adquiere más de un paquete, los MB se acumulan y su vigencia se extiende a la del último paquete adquirido para periodos de vigencia similares.
- El usuario deberá esperar el mensaje de confirmación de compra para poder utilizar los MB adquiridos.
- Los paquetes tienen la modalidad a demanda, la tarifa de cada paquete será descontada del crédito restante para usuarios Prepago y del consumo controlado para usuarios Postpago.
- Una vez terminado la totalidad de sus MB del paquete adquirido, para continuar navegando debe contar con MB disponibles, adquirir un nuevo paquete o registrarse en la lista blanca de navegación directa marcando al *555#.
- Posterior al mensaje de confirmación de la compra del paquete, el usuario recibirá un nuevo mensaje de texto con un número de ticket para participar en el sorteo en un plazo máximo de 24 horas.

Para ambas mecánicas:

- Una línea podrá tener varios tickets para ingresar en el sorteo electrónico.
- El sorteador electrónico elegirá aleatoriamente un ticket ganador, que será acreedor a Bs.1.000.000.
- La firma de todos los mensajes será con remitente “ENTEL”.
- El sorteo será efectuado a través de un sorteador electrónico en presencia de un Notario de Fe Pública, en el Auditorio de la oficina central de ENTEL S.A., ubicado en la calle Federico Zuazo N° 1771, Edificio Tower, zona central de la ciudad de La Paz, el día 08 de mayo de 2024, entre todos los tickets habilitados durante la promoción.
- Personal de ENTEL S.A. vía telefónica se comunicará con la línea ganadora, dentro de las 24 horas posteriores realizado el sorteo, para identificar el lugar de residencia del portador de la línea y coordinar la entrega del premio.
- En caso de que la línea ganadora sea Postpago y corresponda a una persona jurídica se le entregará el premio al representante legal de la misma, previa acreditación documentada.
- El acto de entrega del premio será mediante cheque, en la regional donde se encuentre el ganador, el 15 de mayo de 2024.
- No podrán participar empleados de ENTEL S.A., DATACOM S.R.L y ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L. en el sorteo.
- Los usuarios que se benefician de la promoción deberán tener activa su línea Entel Móvil al momento del sorteo.
- El sorteador electrónico escogerá a los ganadores de forma aleatoria, es decir al azar.

Para más información llamar al 103 desde un móvil de Entel, al 800105000 desde cualquier teléfono fijo o ingresar a www.entel.bo



AFP n MADRID

Los sindicatos agrarios españoles anunciaron ayer que se unirán al movimiento de protesta que vive Europa, sobre todo Francia, donde los agricultores mantendrán el bloqueo de varias autopistas de acceso a París pese a anuncios del gobierno.

El abanico de reclamos es extenso y depende de cada central sindical o país: ayudas de emergencia a sectores en crisis, algunos golpeados por la sequía; una menor burocracia; una mejor remuneración a los productores; etc.

El Pero la mayoría coincide en señalar las normas de producción en la Unión Europea, sobre todo la relativa al uso de pesticidas, y las importaciones desde fuera del bloque como causas de una eventual caída de ingresos y de pérdida de competitividad.

La importación de "productos agrarios de terceros países a bajo precio que presionan a la baja los de la UE" son un caso de "competencia desleal", advirtieron los sindicatos españoles ASAJA, COAG y UPA, en su llamado a protestas "en las próximas semanas".

Desde Suecia, el presidente francés, Emmanuel Macron, criticó a quienes "culpan" a la UE de todos los males y advirtió que muchos de los agricultores franceses no tendrían un salario sin las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) europea.

Pero en una mano tendida, reiteró su oposición al acuerdo comercial que negocia desde 1999 la UE y el Mercosur, al considerar que las normas de producción agrícolas de estas naciones sudamericanas "no son homogéneas" con las europeas.

Macron, quien conversará el jueves en Bruselas con la titular de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, abogó además por regular mejor las importaciones de pollo y cereales de Ucrania, país en guerra desde 2022 contra Rusia. A pocos meses de las elecciones al Parlamento Europeo de junio, la ira agraria, que también vivió Alemania, Polonia, Rumanía, Bélgi-



BLOQUEO. Varias autopistas de ingreso a París permanecen bloqueadas.



Agricultores amplían los bloqueos de Francia a España

Mundo. Los sindicatos de España están listos para sumarse a las movilizaciones

ca e Italia, aumenta la presión sobre políticas del actual mandato como el Pacto Verde, que incluye medidas de transición ecológica del agro.

EXCEPCIÓN. En Francia, epicentro de las protestas, el simbólico sector agropecuario ha retrocedido fuertemente desde el 18,1% del PIB en 1949, en plena reconstrucción tras la Segunda Guerra Mundial, al 2,1% en 2022, según datos oficiales.

La segunda economía de la UE ha perdido además en 50 años tres cuartas partes de sus agricultores y ganaderos recurre cada vez más a las importaciones: un pollo de cada dos viene del ex-

tranjero, así como 60% de frutas.

Para intentar calmar los ánimos, el primer ministro, Gabriel Attal, homenajeó a los trabajadores del sector y reclamó una indefinida "excepción agrícola francesa" ante la Asamblea (cámara baja) en su primer discurso de política general. Attal, que ya prometió suprimir el alza del diésel de uso agrícola, anunció nuevas medidas como el pago para "el 15 de marzo" de las subvenciones de la PAC, un refuerzo de las ayudas fiscales para los ganaderos y un plan para controlar la trazabilidad de los productos.

Pero sus medidas siguen sin convencer a los agricultores movilizados desde el 18 de enero y

que desde el pasado lunes bloquean las principales autopistas de acceso a París.

PROTESTA. "No nos moveremos (...) hasta que se tomen medidas de emergencia concretas", declaró Alice Avisse, miembro del sindicato agrario mayoritario FNSEA. Los agricultores, junto a sus tractores, se disponen así a pasar una nueva noche sobre las carreteras. Según una fuente policial, unas 9.000 personas participaron en las alrededores de 170 protestas registradas en la tarde del martes en Francia.

Aunque las autoridades permiten su desarrollo, vigilan de cerca un convoy de 200 tractores que partió el lunes desde el suroeste del país a llamado del sindicato Coordinación Rural y cuyo objetivo es bloquear el importante mercado mayorista de Rungis.

"Estamos completamente decepcionados (por los anuncios), pero motivados de nuevo por el hecho de haber sido engañados por este gobierno de vendedores de humo", dijo Serge Bousquet-Cassagne, quien se dispone a unirse al convoy que espera llegar a Rungis el miércoles.

Argentina: El FMI anuncia recesión para 2024



Plan de Milei entra al Congreso.

Sin embargo, el Fondo apoya las medidas que lleva adelante Milei

AFP n BUENOS AIRES

La situación económica será bastante peor de lo previsto este año en Argentina, que sufrirá una recesión, advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI), que considera "absolutamente necesario" el ajuste fiscal promovido por el presidente Javier Milei.

En octubre la institución financiera preveía que la economía del país sudamericano crecería 2,8% en 2024, pero finalmente se contraerá 2,8%, según su actualiza-

ción de las Perspectivas de la Economía Mundial. Será el único país del G20 en recesión este año.

"Es un ajuste a la baja muy importante (...) pero el crecimiento se reanuda en 2025 en torno al 5%", afirmó el economista jefe del organismo, Pierre-Olivier Gourinchas, en rueda de prensa en Johannesburgo. Pero solo será posible si "se logra la consolidación fiscal que en realidad está comenzando a tener lugar en el país bajo la nueva administración" del ultraliberal Milei, añadió.

En menos de dos meses en el poder, Milei ha devaluado el peso un 50% y ha iniciado un proceso de liberación de precios y recorte

del gasto público. El FMI, con el que el país debe saldar un préstamo de 44.000 millones de dólares, ha acogido con los brazos abiertos el programa de reformas radicales, que ha generado un fuerte rechazo social. Argentina atraviesa una dura crisis, con 211% de inflación en 2023, que según Gourinchas se moderará a 150% a finales de 2024 "y luego se espera que disminuya aún más". El país sudamericano parte de "condiciones iniciales muy deterioradas", con las cuentas públicas desajustadas por demasiado gasto del Estado. El gobierno está buscando una consolidación fiscal equivalente al 2% del PIB.



ATAQUE. Las inundaciones ponen en peligro a la población.

Israel comienza la inundación de túneles en Gaza

Mundo. Se presume que dentro están miembros de Hamás.

AFP n PALESTINA

Israel anunció ayer que estaba inundando túneles de Gaza usados por Hamás e indicó que no se retirará del territorio palestino ni liberará a "miles de terroristas" para alcanzar una tregua por la cual presiona la comunidad internacional.

La inundación "forma parte de las herramientas desplegadas (...) para neutralizar la amenaza de la red de túneles de Hamás", señaló el ejército israelí ayer en un comunicado público.

Varios expertos advirtieron el mes pasado que la inundación de túneles con agua bombeada

del Mediterráneo podía ser peligrosa para los civiles asediados en Gaza, pero el ejército aseguró que se tomaron precauciones para no "dañar las aguas subterráneas de la zona".

La ofensiva lanzada por Israel con el objetivo de "aniquilar" a Hamás dejó hasta el momento cerca de 26.751 muertos, en su mayoría mujeres, niños y menores, de acuerdo con el ministerio de Salud de la Franja de Gaza, gobernada por Hamás desde 2007. El jefe de la inteligencia estadounidense, William Burns, se reunió el domingo en París con altos funcionarios egipcios, israelíes y catariés para esbozar un proyecto de alto el fuego.

Hamás confirmó ayer que recibió una propuesta y que la está "estudiando". Un alto cargo del movimiento, Taher al Nunu, insistió en que Hamás quería un "cese el fuego completo y total y no una tregua temporal".

Catar indicó que el plan incluye una tregua gradual, en principio, para luego ir avanzando.

EEUU repone sanciones en contra de Venezuela

El petróleo y el gas están implicados. Maduro dice que es un 'chantaje'

AFP n WASHINGTON

Estados Unidos ha decidido reactivar sanciones al petróleo y gas de Venezuela si no ve un "cambio de rumbo" del gobierno de Nicolás Maduro, que lo calificó de "chantaje" días después del mantenimiento de la inhabilitación política de la opositora María Corina Machado.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro ha revocado una licencia a Minerven, la minera estatal de extracción de oro de Venezuela, y ya sólo se podrán "liquidar" transacciones pendientes hasta el 13 de febrero de este año.

"Hay otra que expirará en abril, que pertenece a la industria petrolera", advirtió ayer martes en rueda de prensa el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller.

laRazón

¿Te gustaría publicitar con nosotros?
Contáctanos:

La Paz:

Cel. 67198163
72045445

Cochabamba:

Cel. 67401629

Santa Cruz:

Cel. 71560184



Entel Informa



SERVICIO DE INFORMACIÓN 800-10-1260

Comunicamos al público en general que, a partir del 05 de febrero de 2024, entrará en funcionamiento el Servicio de Información 800-10-1260 para el usuario "YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS".

Entel S.A. se responsabiliza únicamente de la comunicación telefónica hacia los sistemas de informaciones del usuario "YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS".



Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Enero de 2024



AVISO A LOS ACCIONISTAS PAGO DIVIDENDOS

En cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., en fecha 29 de enero de 2024 en Sucre - Bolivia, se comunica a los accionistas que a partir de la fecha se procederá a pagar los dividendos de la gestión 2023 en forma proporcional al número de acciones íntegramente pagadas.

Para tal efecto, los accionistas podrán acudir personalmente o por interpósita persona con poder suficiente y/o acreditando su representación conforme a ley, a las siguientes oficinas del Banco ubicadas en las capitales de departamento dentro del territorio nacional donde la Sociedad realiza sus actividades:

- **Sucre:** Calle España N° 90, Zona Central
- **La Paz:** Av. Camacho N° 1296 esquina Colón, Zona Central
- **El Alto:** Av. Satélite N° 338, entre calles Hermano Morales y José Caballero, Zona Ciudad Satélite
- **Santa Cruz:** Calle René Moreno N° 258, Zona Central
- **Cochabamba:** Calle Nataniel Aguirre N° E - 198 esquina Jordán, Zona Central
- **Oruro:** Calle La Plata N° 6160 entre calles Sucre y Bolívar, Zona Central
- **Potosí:** Calle Junín N°4 entre calles Matos y Bolívar, Zona Central
- **Trinidad:** Plaza Mariscal José Ballivian acera norte N° 46, Zona Central
- **Tarija:** Calle Sucre N° 735 entre calles Ingavi y Bolívar, Zona Central
- **Cobija:** Av. TcnL. Enrique Fernandez Cornejo entre Av. TcnL. Emilio Fernandez Molina y calle Nicolás Suárez, Zona Central

El pago de los dividendos se efectuará en días y horas hábiles administrativos y en los lugares antes citados.

El accionista y/o su representante debidamente acreditado, deberá presentar su documento de identidad vigente y el certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV S.A. (cuando corresponda) para el caso de acciones desmaterializadas. Si el accionista es una persona jurídica, deberá presentar un poder con facultades expresas, así como documentos societarios que puedan ser requeridos.

La Paz, 31 de enero de 2024

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo dispuesto en el Título V de los Estatutos, y de acuerdo con lo establecido por la Resolución Ministerial MDPyEP 146/2020 del 20 de julio de 2020, emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, se convoca a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el viernes 16 de febrero de 2024, a partir de horas 08:30 am, teniendo como punto de transmisión la sede legal de la Sociedad (calle Ayacucho N° 277, 1er. piso - La Paz).

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Memoria anual.
3. Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023, con el Dictamen de Auditoría Externa y el Informe del Síndico de la gestión 2023.
4. Destino de las utilidades.
5. Informe sobre cumplimiento de las circulares y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.
6. Destino y aprobación de contribuciones o aportes.
7. Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2023 y ratificación de normativa sobre Gobierno Corporativo.
8. Informes de Gestión de los miembros del Directorio.
9. Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplente.
10. Remuneración de los Directores y Síndicos.
11. Designación de auditores externos.
12. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
13. Lectura, consideración y aprobación del acta.

Nota: Para calificar su concurrencia a la Junta, los accionistas deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) El derecho de concurrencia a la Junta se verificará mediante el Libro de Registro de Acciones.
- b) Los accionistas que deseen concurrir de manera virtual a la Junta deberán tomar contacto a través del correo electrónico vps@bmsc.com.bo, por lo menos con 24 horas de anticipación al verificativo de la misma, manifestando su intención de participar en ella, a efectos de que sean informados sobre el medio y la forma a través de la cual podrán acceder a la Junta.
- c) Los accionistas que no puedan participar personalmente, podrán hacerse representar por otros accionistas mediante carta-poder o por no accionistas mediante poder especial notariado, debiendo dichos instrumentos de representación ser remitidos ante el Secretario del Directorio al domicilio legal del Banco con una anticipación de tres días hábiles al verificativo de la Junta. No pueden ser representantes o mandatarios los directores, administradores, síndicos, empleados o dependientes del Banco.

La Paz, martes 30 enero de 2024.
"EL DIRECTORIO"



Interesante

Formación. El cineasta escribió y dirigió documentales. También produjo largometrajes y cortometrajes.



DECESO. Iverint López (centro) en una producción audiovisual.

La muerte de Iverint López deja luto y dolor en el cine boliviano

Cultura. López obtuvo varios premios en ámbitos nacional e internacional

ROSÍO FLORES en LA PAZ

Consternación, dolor y rabia es lo que deja el deceso del joven cineasta Iverint López Churquina, quien la noche del lunes falleció, dos días después de ser embestido por un imprudente conductor de un vehículo.

El hecho ocurrió la tarde del sábado cuando Iverint y su amigo Roberto Torbes caminaban por la calle 15 de Achumani, en La Paz, y fueron atropellados por Benjamín Mamani Mamani, quien manejaba un vehículo tipo furgoneta de la marca Volkswagen.

Según las imágenes de las cámaras de vigilancia, el chofer iba a gran velocidad cuando embistió a ambos jóvenes.

De los dos, López quedó con serias lesiones; tenía el cráneo fracturado y le diagnosticaron muerte cerebral. Los galenos del Hospital

O b r e o ,
adonde

fue llevado para que sea atendido, señalaron a la familia que había esperanzas de vida, pero que quedaría con secuelas.

“Mi hermano tenía todo el cráneo fracturado. Había esperanzas de que podía vivir, pero con muerte cerebral”, relató Carla López, hermana de Iverint.

Luego del hecho, la Policía aprehendió al chofer, quien, luego de cumplir ocho horas de arresto, fue liberado por una fiscal de turno asignada a Tránsito de la zona Sur.

Familiares y amigos de Iverint expresaron su indignación por el actuar de la funcionaria del Ministerio Público, ya que el chofer no se hizo cargo de los gastos médicos ni presentó el Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT).

“Hay muchas irregularidades en el proceso. Yo soy actriz, él era mi director. Hemos viajado a toda Europa, a México; era reconocido a internacionalmente. Exigimos justicia para Iver y que dé la cara Benjamín Mamani”, protestó Susana Condori, quien junto a otros cineastas y artistas se apostó en puertas de la Fiscalía, donde se manifestaron por justicia.

Iverint López Churquina tenía 34 años de edad. Fue un productor, director y guionista de cine. Se formó en la Escuela de Cine y Artes Audiovisuales y pronto logró una especialización en Dirección

de Cine, Documental y Producción Televisiva en la Universidad Europea de Atlántico FUNIBER.

Además, obtuvo varios diplomados dictados por reconocidos cineastas como Juan Pablo Urioste, Marcos Loayza y Óscar Durán, quienes fueron sus mentores.

“Además de esas figuras, a Iver le gustaba mucho el cine clásico, destacando a directores como Stanley Kubrick e incluso Quentin Tarantino. Pero, más que todos sus mentores e influencias, gran parte de su inspiración vino de su propia familia, especialmente de su abuelo, una persona muy inteligente y de carácter fuerte, y su padre, quien lo incentivó a seguir sus sueños en las artes”, describió su amigo periodista Adrián Paredes.

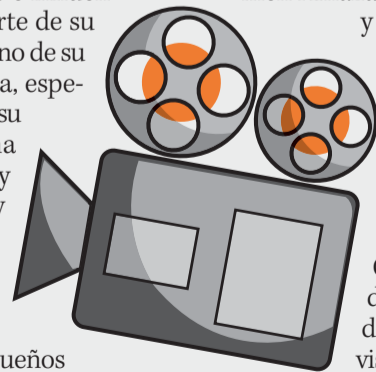
Sus conocimientos y aptitudes le puso a prueba en experiencias laborales en el cine nacional e internacional. Hizo 15 documentales, seis de ellos escritos, dirigidos y fotografiados por él. Además, dirigió cinco largometrajes de fic-

ción y 17 cortometrajes, sin contar sus proyectos de 2020, que dejó inconclusos.

Por toda esta labor, Iverint recibió reconocimientos como el primer lugar del 48 Hour Film Projet, en 2018, y la Selección Latinoamericana en el FilmPalooza de París, Francia. También recibió menciones de honor en el certamen Amalia Gallardo de Bolivia y en el Festival de Cannes, también en Francia.

Además de siempre estar trabajando en su arte, Iverint era un miembro clave del Cluster Audiovisual de La Paz, un grupo de producción audiovisual internacional en el que empleaba su carisma y buena disposición para ayudar a formar nuevos cineastas y concretar proyectos fílmicos con pocos recursos.

Sus restos son velados en la Cinemateca Boliviana y su entierro está previsto para el mediodía de mañana, jueves.



MARCAS

laRazón



PRESENTACIÓN. Toda la plantilla atigrada junto al presidente Ronald Crespo.

El Tigre presenta a su casaca y plantel modelo 2024

W Anoché fueron presentados el nuevo uniforme y todos los jugadores

11

Refuerzos sumó The Strongest para esta temporada.

PAULO APAZA, RAFAEL SEMPÉRTEGUI
en LA PAZ

Con el deseo de lograr el bicampeonato y cumplir una gran campaña 2024 en la Copa Libertadores, anoche fue presentado el plantel de jugadores y cuerpo técnico de The Strongest y la camiseta oficial que usará durante la temporada.

La casaca principal es de color amarillo y negro con novedades como la imagen subliminal de un tigre en una parte del pecho.

Las casacas alternas son de color blanca con rayas verticales negras y una segunda alternativa es de color totalmente negra. “Las casacas ya están a la venta para nuestros hinchas. Esperamos llegar con estas camisetas lo más alto y lejos posible”, dijo Ronald Crespo, presidente stronguista.

En la noche atigrada fueron presentados cada uno de los jugadores de la plantilla profesional, entre ellos todos los refuerzos, uno de los más aclamados fue el volante extremo Rodrigo Ramallo, quien regresó al club.

También fue presentado el nuevo entrenador argentino Pablo Lavallén,

quien dijo presente junto a su nuevo cuerpo técnico.

“Tenemos un gran plantel con el que peharemos otra vez el título de la temporada y cumplir una buena Libertadores en la que salgamos adelante”, sostuvo Crespo, quien ayer estuvo de cumpleaños y arengó el tradicional kalatakaya huarikasaya.

En tanto, Crespo —en contacto con el streaming de Marcas— sostuvo que está convencido de que el entrenador argentino Pablo Lavallén cumplirá un buen trabajo.

“El profesor (Pablo Lavallén) está viendo todas las individualidades, las sociedades internas y todo el plantel. Los partidos de pretemporada nos sirven en todo sentido, el profesor Lavallén trabaja para tener el equipo ideal

y competir en la temporada 2024”, dijo Crespo ayer en contacto directo.

El dirigente atigrado elogió el juego ofensivo que tiene el profesional argentino y a pesar de las dos derrotas en los amistosos ante Sport Boys (3-1) y Nacional Potosí (3-0), se auguran buenos resultados.

“El profesor Lavallén es accesible, escucha mucho, es analítico en su trabajo, le gusta tener un equipo ofensivo, poco a poco se integra la realidad nacional y tengo la fe y seguridad que hará un buen trabajo en The Strongest”, acotó Crespo.

The Strongest jugará el 6 de febrero ante Always Ready, en el estadio Municipal de Villa Ingenio, se pretende un amistoso más para el 10 de febrero en el principal escenario en La Paz.

Moscoso rumbo a Mejor Atleta Mundial

Este miércoles acaba la votación y el raquetbolista es el virtual vencedor



R. S. en LA PAZ

El raquetbolista Conrado Moscoso está a un paso de ser elegido el ‘Mejor Atleta del Año 2023’ en la votación digital de Juegos Mundiales (World Games) que concluirá este miércoles.

Con una votación superior a los 69.000, Moscoso ocupa la primer votación y es el virtual ganador de la elección.

De esa forma Moscoso suma otro galardón internacional en este caso como el mejor de toda una gestión a nivel mundial.

Los Juegos Mundiales (World Games) son un evento multideportivo internacional que com-

prende deportes y disciplinas deportivas que no participan de los Juegos Olímpicos.

La votación digital comenzó el 10 de enero en su primera fase, en la que se votaron a decenas de deportistas de disciplinas no olímpicas, para luego concluir hace más de una semana con los mejores 20.

Esta fase final concluye este miércoles 31 hora europea (8.00 hora boliviana), tiempo en el que se puede consagrar ganador y elegido a Moscoso, como el ‘Mejor Atleta del Año 2023’.

El propio raquetbolista en sus redes sociales pidió el apoyo

en la votación, a esa campaña se sumaron el Ministerio de Salud y Deportes a través del viceministerio del área y el mismo Comité Olímpico Boliviano.

El deportista chuquisaqueño, con 28 años, fue el deportista más destacado de este 2023 en Bolivia, porque logró el título mundial en su disciplina y también ascendió a la posición N° 1 en el mundo, cuando fue clasificado en ese rango.

Moscoso es sin duda uno de los atletas de mayor trascendencia internacional en el último lustro, con éxitos y constante presencia mundial.

DIRIGENTES
Y LA
AUTORIDAD



'SE HIZO LA-
BOR TITÁNICA'
Eva Copa /
Alcaldesa

"Se hizo un trabajo titánico para encarar las obras del estadio, al interior, en la cancha y también en los alrededores del estadio".



'SE JUEGA
DONDE SE
VIVE'
Andrés Costa /presidente
Always

"Esperar y soñar con jugar en casa. La decisión es de ellos. Always puso todo de su parte. Se juega donde se vive".



'ESTAMOS CON
OPTIMISTAS'
Elvin Linares / director de
deportes

"La alcaldía hizo una gran inversión y un esfuerzo con toda su logística. El trabajo en el estadio fue y es de máxima prioridad que tuvimos".



SEÑALIZACIÓN. Las calles alrededor del estadio están asfaltadas.



LUMINARIAS. Anoche se realizaron la medición de las luces del escenario.

W Always tienen
fe en lograr la
certificación para
jugar en casa la
Libertadores

ROBERTO GUZMÁN en LA PAZ

Jornadas especiales se viven entorno al estadio Municipal de El Alto —que entre ayer y hoy— sujeto a una inspección de la Conmebol (Confederación Sudamericana de Fútbol) y espera recibir la certificación internacional, para que Always Ready juegue la Copa Libertadores 2024.

Ayer, los miembros de la comisión —conformada por dos arquitectos, to-

pógrafos e ingenieros— realizaron diferentes evaluaciones a dicho escenario desde la mañana. Visitaron los interiores como los vestuarios, las duchas, sala de calentamiento, de conferencia y otros como la zona VIP.

Se conoció que la comisión viene guiada por el brasileño Airton Giachini, quien lidera la inspección que luego enviará su reporte a Conmebol en base a toda la información recolectada y lo observado en sitio.

Hasta el mismo lunes por la noche y la madrugada del martes se ultimaron detalles de trabajo, obras y acondicionamiento de todo lo relacionado al estadio Municipal de El Alto.

La misma alcaldesa del GAMEA (Gobierno Autónomo Municipal de El Alto) Eva Copa —entre el lunes y martes por la mañana— estuvo en dicho escenario para verificar cómo avanzaron las obras, que no pararon.

Añadió que se cumplieron con las

tareas principales y de mayor magnitud y si restan algunas labores estas son menores, las que se completarán en el tiempo que aún resta hasta la disputa del partido internacional.

Copa explicó que pese al cansancio y la tensión que vivieron desde el año pasado con relación al estadio, es mucho más fuerte la emoción e ilusión de recibir un torneo internacional y que vengan muchos más.

"Estamos seguros que la visita y la respuesta de la Conmebol será positiva, creo que sabrán valorar todo el trabajo y esfuerzo que se hizo por cumplir lo establecido para recibir partidos internacionales", concluyó Copa

Minucioso y exigente. Ayer, se tuvo una jornada ardua e intensa de la comisión de inspección durante todo el día y parte de la noche, con el recorrido de dicho escenario.

Ayer por la tarde se vio el tema ex-

terno de los accesos al estadio, los ingresos al mismo, el sonido, la pantalla, el sistema de comunicación y otros aspectos relacionados con la cancha.

Luego, por la noche se hicieron pruebas de la luminaria, su intensidad, potencia y el funcionamiento del generador en caso de algún corte.

Giachini se mostró minucioso, serio y exigente durante la inspección del estadio. No declaró en absoluto a los medios y sí expresó algunas observaciones directas.

En el GAMEA está el compromiso de continuar con las obras civiles que puedan faltar, las cuales serán terminadas, en especial algunos sectores externos de la calle.

"Se juega donde se vive", repitió Andrés Costa, presidente de Always Ready, quien acompañó a la inspección, toda la jornada. Esta la esperanza de recibir en febrero al cuadro de Sporting Cristal del Perú.



El Alto da examen y sueña
con el sí de la Conmebol

INSPECCIÓN.
Los miembros de
la comisión Con-
mebol recorren las
afueras del esta-
dio de El Alto.

roberto guzman

fotos: miguel carrasco



AUTORIDADES. La alcaldesa Eva Copa en el estadio.



RECEPCIÓN. La comisión de inspección en sala VIP.



RESPALDO. Andrés Costa, presidente de Always Ready.

Costa: 'Con fe que Bolivia certifique más estadios en Conmebol'

El presidente federativo destacó el trabajo que el GAMEA desarrolló

RAFAEL SEMPÉRTEGUI, PAULO APAZA
en LA PAZ

"Estamos esperanzados y con fe en que Bolivia certifique más estadios en Conmebol. Contar con otros escenarios más para el fútbol boliviano, que puedan cobijar partidos internacionales", sostuvo ayer Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, en su visita a El Alto.

El titular federativo se acercó al estadio para saludar a la comitiva de la empresa inspectora Arena. Expresó el mismo criterio para el estadio de Tarija, el IV Centenario, para el cual también deseó sea certificado y aprobado para que Real Tomayapo juegue.

El dirigente expresó su optimismo de que las cosas salgan de forma positiva para el fútbol boliviano.



OBRAS. El acabado de aceras en exteriores del estadio. Abajo en el círculo, Fernando Costa, presidente de la FBF.

"Agradecer a la señora alcaldesa de El Alto, a todo su staff, colaboradores y la dirección de deportes desde donde se hizo un gran trabajo en un tiempo corto. Soy un convencido de que todo esfuerzo tiene su recompensa y eso vamos a esperar en este caso", afirmó el dirigente.

Costa acompañó parte de la inspección y del recorrido, mientras personeros y técnicos del estadio alteño explicaron a los inspectores las características del estadio y los mismos dirigentes de Always Ready acompañaron desde la mañana hasta la noche.

Andrés Costa, presidente del crédito alteño, destacó también que se hizo un esfuerzo y un trabajo descomunal del GAMEA para cumplir con los requisitos internacionales

"Hemos hecho todo lo que hemos podido, ahora queda esperar que las



autoridades de Conmebol puedan valorar ese esfuerzo de todos los trabajadores que estuvieron día y noche, feriados, en lluvia y considero que el escenario está en óptimas condiciones

para albergar un torneo internacional", dijo el dirigente.

El titular del club alteño estuvo con su directorio para respaldar la inspección de los personeros de Arena.

"Como dirigencia de Always dejamos todo, lo mismo que la junta de vecinos, los trabajadores. Ahora tenemos que encomendarnos a Dios para que alberguemos la Copa Libertadores", acotó.

"Estamos ante un día (ayer) que puede ser histórico para el deporte en El Alto, agradecer a la alcaldesa, a funcionarios y vecinos. Ahora está en manos de las autoridades", añadió.

La empresa Arena de Brasil mandará su informe a Conmebol de todo lo relacionado al estadio de Villa Ingenio, luego la entidad sudamericana se comunicará con la dirigencia de Always Ready para aprobar, recomendar mejoras o negar la certificación.



INSPECTOR. Airtón Giachini (centro) en los vestuarios.

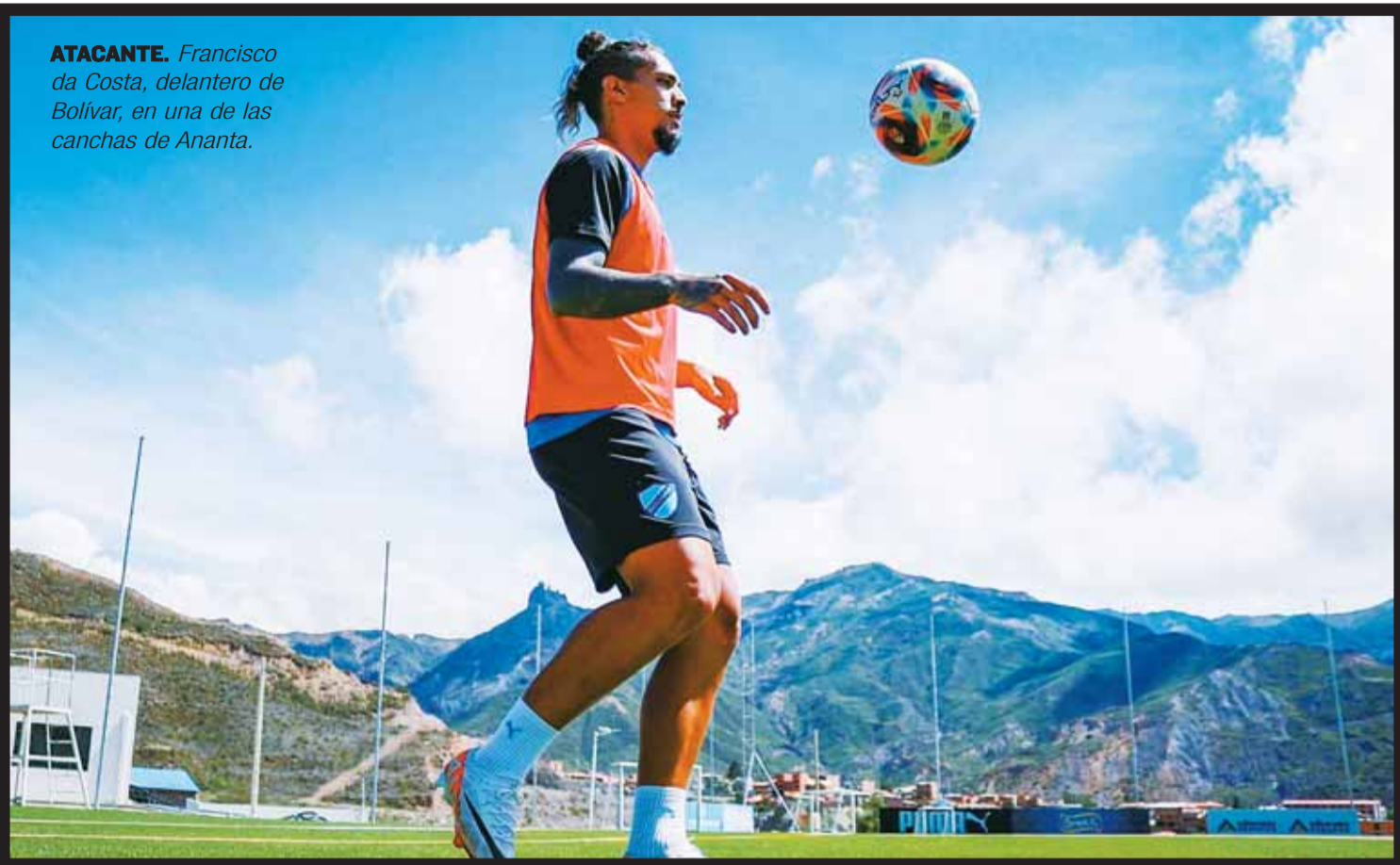


NOCTURNO. Anoche se observó la iluminación externa.



AUXILIOS. Una camilla rumbo a una salida rápida.

ATACANTE. Francisco da Costa, delantero de Bolívar, en una de las canchas de Ananta.



FOTOS: BOLÍVAR

ROYAL PARI ES EL RIVAL DEL CELESTE

P.A. n LA PAZ

Bolívar rivalizará contra Royal Pari (15.00), en amistoso del domingo, en el complejo deportivo "Guido Loayza". Será el tercer compromiso de este año al mando del entrenador Flavio Robatto.

La dirigencia celeste prepara una fiesta para sus socios. Todo comenzará a las 12.00 con el "Fan Fest", donde se puede adquirir productos del cuadro paceño.

Además, se aprovechará la jornada para presentar a todos los jugadores del plantel y también a los miembros del cuerpo técnico.

"Si eres socio activo, estás invitado este domingo a nuestro Fan Fest y la presentación oficial del equipo 2024, también tendremos un partido amistoso contra Royal Pari en nuestro Centro de Alto Rendimiento 'Guido Loayza' en Ananta", puso el club en sus redes oficiales.

De esa manera, la dirigencia académica busca que el hincha se convierta en socio para ganar más beneficios durante la temporada.

El entrenador de Bolívar habló con el delantero y 'Xico' está 100% con la Academia

PAULO APAZA n LA PAZ

Flavio Robatto, entrenador de Bolívar, aseguró ayer que no se marchará nadie del plantel, pese a la información que llega desde Ecuador del interés que tiene el club Liga Deportiva Universitaria de Quito (LDU) por el delantero Francisco da Costa.

"Francisco (da Costa) está involucrado al 100% con el club, con el proyecto, con el cuerpo técnico, hablé hace poco con él y no tengo ninguna novedad. Vi algunas noticias de que puede salir a un club ecuatoriano, pero no sé nada al respecto", dijo Robatto en conferencia de prensa.

La relación entre Bolívar y el actual campeón sudamericano es buena porque al inicio de este año se arregló el

préstamo del mediocampista Gabriel Villamil, quien pasó a las filas del club ecuatoriano por este año.

"Francisco da Costa Aragao (28) es el delantero que intentará cerrar @LDU_Oficial en las próximas horas. La ficha del atacante pertenece al Bolívar, en donde registra 38 goles en las últimas dos temporadas", sostiene un post del periodista ecuatoriano Nicolás Ayala.

Robatto remarcó que nadie le dio otra información sobre una salida de algún jugador. "Tengo entendido que no se dará nin-



guna salida, veremos si se va alguien, veremos si es necesario buscar un reemplazo", acotó Robatto.

El entrenador espera la llegada del último refuerzo que será un mediocampista nacional y confirmó que entre las opciones aparece Erwin Saavedra, quien hace dos temporadas no tuvo minutos en el Mamelodi Sundwons de Sudáfrica.

"En principio la incorporación del último jugador se definirá esta semana, hay algunos detalles que cerrar en estos días. Es una opción Saavedra, pero veremos qué pasa".

Robatto dice que Da Costa se queda



El DT de Bolívar, Flavio Robatto.

BOLÍVAR

Costa quiere a la Sub-23 en la Copa América

El titular de la FBF tiene la idea para dar más espacio a los jugadores jóvenes



Fernando Costa, titular de la FBF.

P.A. n LA PAZ

El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, consideró que lo ideal es presentarse con la selección Sub-23 en la siguiente Copa América para dar más rodaje a los jóvenes.

La selección nacional de esa categoría participa en este momento en el Preolímpico, a pesar de haber mostrado un interesante nivel, quedó sin chance de llegar a la fase de final, debido al empate frente a Venezuela (3-3) y las dos derrotas ante Brasil (1-0) y Ecuador (2-0).

"Apostaría por jugar la Copa

América con estos muchachos, estamos trabajando para ello, hay mucho futuro, mucho talento, necesitamos darles mayor rodaje y mayores minutos de juego", dijo Costa a los medios.

A pesar de los malos resultados del equipo que conduce el brasileño Antonio Carlos Zago, quien además se encarga de la selección absoluta, se dejó una buena imagen porque se mereció mejor suerte ante rivales que cuentan con individualidades con mayor proyección.

"Hemos visto una buena dinámica en la Sub-23, lamentablemente los resultados no han sido

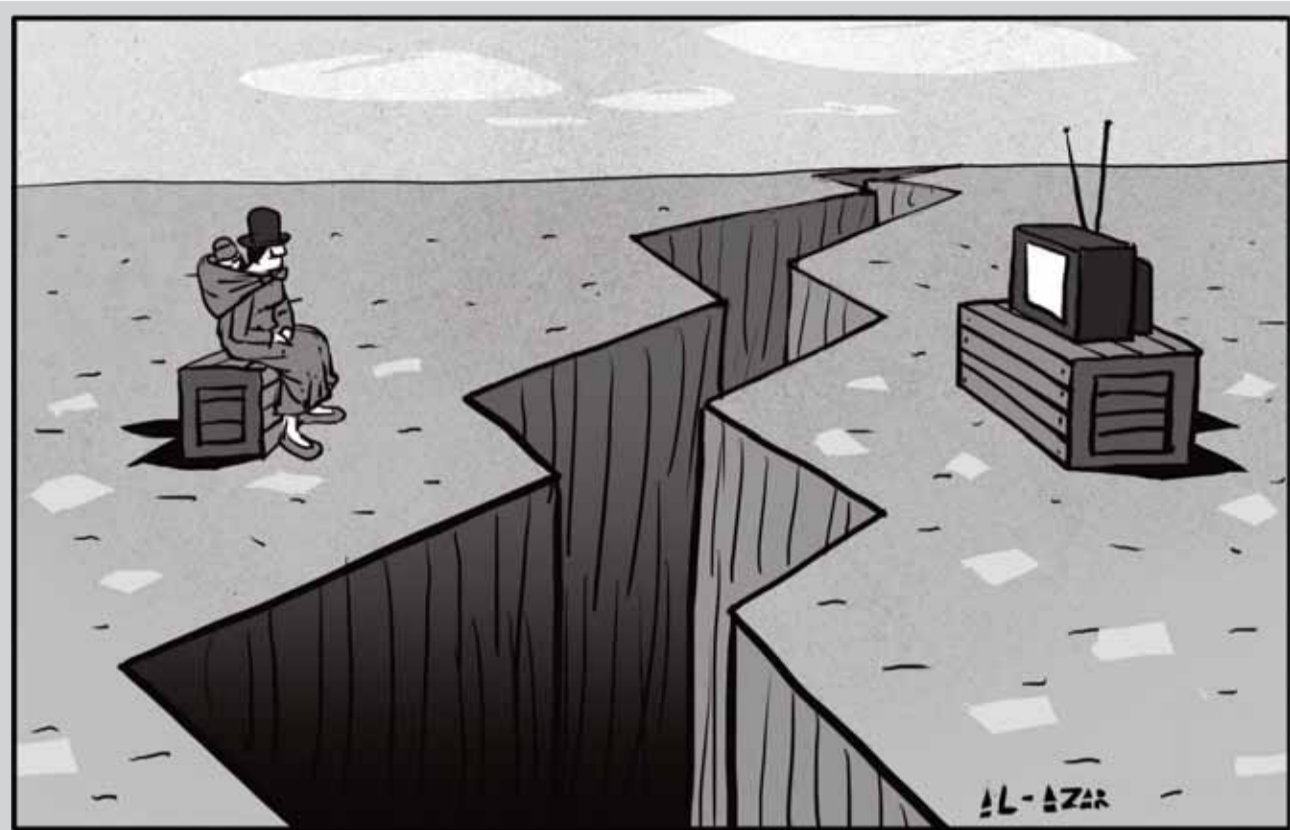
los que todos los bolivianos queremos, que es victoria y victoria, pero es un proceso importante", acotó el dirigente federativo.

Mañana termina su participación de la Sub-23, a las 19.00, enfrentará a Colombia y de ganar puede consolidarse en el penúltimo lugar del grupo A.

La FBF busca mayor minutos para los jóvenes, es posible que este equipo juvenil sea la base para la Copa América, aunque jugadores como Luis Haquín, Guillermo Viscarra, Roberto Carlos Fernández, Ramiro Vaca, son nombres de peso para la Verde a nivel internacional.

ARCHIVO-LA RAZÓN

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS 2 AL-AZAR



TRIBUNA 2
DAVID J. BIER

es director asociado de estudios de inmigración en el Instituto Cato y columnista de The New York Times.



Biden y otro acuerdo fronterizo fallido

Un acuerdo de inmigración bipartidista para restringir los cruces fronterizos recibió un golpe la semana pasada cuando Donald Trump presionó al Congreso para que lo rechazara. Es el último de una serie de episodios de la última década en los que una parte arruina un acuerdo justo cuando la otra cede. El presidente Biden quiere romper este ciclo, pero para hacer la política correcta, primero debe hacerlo.

Mientras la frontera siga sumida en el caos, Trump apuesta a que los votantes seguirán prefiriéndolo en este tema. Es casi seguro que tiene razón. Pero tal vez sea el caos, no la inmigración per se, lo que molesta a los votantes, y Biden puede frenar el caos permitiendo que más inmigrantes vengan a Estados Unidos legalmente. La migración legal y ordenada restaría valor a los flujos ilegales, haciendo que el discurso de los republicanos sobre una "invasión" pareciera una hipérbolo y los obligaría a volver a negociar.

La estrategia política de negociar de mala fe no es nueva. En 2007, Barack Obama, entonces senador por Illinois, trabajó con opositores a la reforma para aprobar enmiendas venenosas que destruyeron un programa de trabajadores invitados favorecido por los republicanos moderados, lo que los obligó a abandonar un proyecto de ley bipartidista sobre el "camino a la ciudadanía". En 2013, los demócratas jugaron con el representante Raúl Labrador y aceptaron inicialmente limitar Obamacare para los inmigrantes recién legalizados, pero cambiaron de opinión después de que el Senado aprobó su proyecto de ley. En 2018, fue el turno de Trump de pedir un muro fronterizo a cambio de un camino hacia la ciudadanía para los Dreamers, solo para rechazar el plan bipartidista.

Biden puede creer que las demandas liberales empujaron a los republicanos a retirarse en el pasado. Como está desesperado por llegar a un acuerdo, no pide ninguna prioridad liberal. Según se informa, el proyecto de ley proporcionaría más de 14 mil millones de dólares para detener y deportar inmigrantes, así como restricciones de asilo que son más extremas que cualquier cosa que Trump haya solicitado al Congreso durante su mandato.

Biden había estado dispuesto a ceder a las demandas del Partido Republicano a cambio de nada. Pero la estrategia del presidente estaba condenada al fracaso.

No sorprende que antes de que se hiciera público el texto real, Trump y sus aliados republicanos en el Senado dijeran que se opondrían al proyecto de ley. Si bien Trump admitió que, desde su perspectiva, la propuesta mejoraría la política, también dijo que el partido debería rechazar cualquier cosa que no sea un proyecto de ley "PERFECTO". Los senadores republicanos y el consejo editorial conservador del Wall Street Journal parecen pensar que Trump cree que un acuerdo de inmigración ayudaría al presidente Biden a ganar la reelección.

Sin un caos que explotar, la ventaja republicana en este tema disminuirá, haciendo menos claro que al partido le conviene oponerse a cualquier acuerdo. Biden podría sentir que ya ganó políticamente. Pero debería apostar por la política, no por la política, para neutralizar la retórica apocalíptica de la frontera. Permitir que los inmigrantes lleguen legalmente es su única oportunidad de salir de una década de acuerdos de inmigración fallidos.

TRIBUNA 2 HEIDY RESNIKOWSKI

Que ningún humedal desaparezca



Heidy Resnikowski es Subgerente de Planes de Manejo, Fundación Amigos de la Naturaleza.

Estimado lector, en esta columna lo invito a conocer más sobre los humedales, los ecosistemas en los que el agua es el factor principal que interviene en el ambiente y determina las plantas y los animales que los habitan. En el planeta tenemos humedales continentales, más familiares para nosotros, como pantanos, ríos, llanuras, lagos y bofedales, también humedales marinos como los manglares y arrecifes. Están entre los ecosistemas más diversos y productivos y si bien cubren solo el 6% de la superficie terrestre, son el hábitat del 40% de las especies de plantas y animales que existen.

Estos sistemas benefician a las personas, a otros ecosistemas y al clima a través de la regulación de las inundaciones y la reducción del riesgo de desastres, la provisión de alimentos y principalmente el suministro y purificación del agua, entre otros. Además, los humedales sostienen los medios de vida de más de 1.000 millones de personas en el mundo, tanto en el campo como en las ciudades proporcionando alimentos, transporte y trabajo como la pesca, el turismo y actividades recreativas. Inclusive la ciencia afirma que estos paisajes mejoran la salud mental de las personas.

A pesar de conocer los múltiples beneficios que nos dan, los estamos destruyendo por actividades humanas insostenibles como la minería, el cambio de uso de la tierra y deforestación, el crecimiento desordenado de las ciudades, los estamos desecando, desviando sus aguas y los estamos contaminando con agroquímicos y basura, situación que se agrava por eventos extremos de sequía a consecuencia del cambio climático.

El 2 de febrero se conmemora el día internacional de los humedales y el tema elegido por Naciones Unidas para 2024 es "Los hume-

dales y el bienestar humano", para resaltar la interconexión entre estos ecosistemas y la vida humana. La fecha recuerda la adopción de la Convención Ramsar sobre los Humedales instaurada en 1971 con la misión conservar y usar racionalmente estos ecosistemas como aporte al desarrollo sostenible global. La lista Ramsar reconoce más de 2.400 sitios en 172 países, por su gran valor para cada país y la humanidad en su conjunto. Bolivia es el país con la mayor extensión de sitios Ramsar del mundo con 14.842,405 ha bajo protección en 11 sitios que son los Bañados del Izozog y el río Parapetí, la cuenca de Tajzara, el Pantanal Boliviano, los lagos Poopó y Uru Uru, Lago Titicaca, la Laguna Concepción, el Palmar de las Islas y las Salinas de San José, los ríos Blanco, Matos y Yata.

Lamentablemente, el ritmo de degradación de los humedales es creciente y los escenarios que parecían lejanos y hasta imposibles están ocurriendo ahora. En 2015 fuimos testigos de la desaparición completa del lago Poopó junto a las especies de flora y fauna y las comunidades que subsistían de este humedal. En 2021 se borró del mapa la laguna Concepción donde la deforestación ha llegado hasta sus orillas y sus aguas han sido desviadas. En octubre de 2023 vimos como el lago Titicaca registraba niveles de agua por debajo de la mínima histórica en un paulatino proceso de desecamiento y deterioro ambiental.

Estimado lector, que esta fecha sea una oportunidad para mirar a nuestros humedales con otros ojos, entendiendo cuántos beneficios recibimos de ellos. Que también podamos reflexionar sobre las acciones grandes y pequeñas que podemos tomar para protegerlos y conservarlos. Y que los tomadores de decisiones se comprometan a que, a solo seis años para cumplir los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), ni un solo humedal más desaparezca.

Los humedales sostienen los medios de vida de más de 1.000 millones de personas en el mundo

DIRECTORA
Claudia Benavente P.

JEFE DE REDACCIÓN Miguel Gómez B.
JEFE DE INFORMACIONES Miguel Lazcano A.

REDACCIÓN COMERCIAL Y PRODUCTOS ESPECIALES
DEPARTAMENTO COMERCIAL Telf. 2141400

DEPARTAMENTO COMERCIAL:
LA PAZ : Cel. 72028927 - 67198163
-72045445-72028301
COCHABAMBA: Cel. 67401629
SANTA CRUZ: Cel. 71560184

RECEPCIÓN DE AVISOS Y VENTA DE PERIÓDICOS
Calle Loayza 136 Telf. 2332266 Fax: 2334625
Colinas de Santa Rita, Alto Auquisamaña (Zona Sur) La Paz
Telf. 277 14 15. Fax: 277 09 08
http://www.la-razon.com
E-mail: larazon@la-razon.com
Dep. Legal Nº 4 - 3 - 291 - 90

PARTE-CONTRAPARTE 2 RUBÉN D. ATAHUICHI LÓPEZ

¿Es Camacho demócrata?



Rubén
Atahuichi
es periodista.

En febrero de 2019, un joven dirigente irrumpía en la arena política. Lo hacía a través de las instituciones más representativas de la región, el Comité pro Santa Cruz. Era Luis Fernando Camacho, cuyo perfil ilusionaba al departamento en sus aspiraciones propias y nacionales.

Abogado y empresario, entonces era acompañado por Rómulo Calvo y Mario Aguilera, en quienes siempre confió. De este último ni se imaginaba en qué terminaría...

Sus primeras intervenciones políticas, y con efecto nacional, estaban referidas a los incendios en la Chiquitanía, que fueron su primer ejercicio contra el gobierno de Evo Morales. En plena campaña electoral, entre septiembre y octubre de ese año, su discurso ambientalista comenzó a ganar simpatía popular.

Rápidamente ganó influencia pública, al punto de ensombrecer a antiguos políticos destructores del gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) como Carlos Mesa, Jorge Quiroga o Samuel Doria Medina.

Su perfil político se consumió días después de las fallidas elecciones generales del 20 de octubre. Propició el paro indefinido que semanas después tuvo consecuencias en la democracia: la renuncia de Evo Morales y la sucesión inconstitucional de Jeanine Áñez.

Había usado como bandera el "fraude" electoral y la premisa de un presidente "dictador". Promovió una serie de cabildos multitudinarios en el Cristo Redentor de Santa Cruz y con transmisiones en vivo de la televisión. Desde ese foro se planteó el "punto final" de Morales, a quien le conminó a renunciar en 48 o firmar la carta de su renuncia que él mismo redactó.

Se dio la libertad de hacer todo lo que se le ocurrió en la mente, en público o en sus develaciones: acordar un pliego de demandas con la Policía Boliviana, invocar la intervención de las Fuerzas Armadas, encargar a su padre "cerrar" con militares y policías, proponer la "sucesión" de la decana del Tribunal Supremo de Justicia, hacer un pacto con un minero para "tumbar" a dinamitazos a Morales si es que la carta no causaba efecto hasta el 10 de noviembre, poner a su disposición al general William Kaliman a través de Luis Fernando López, promover el motín policial del 8 de noviembre, usar a policías para su protección, vestirse de policía, sugerir una "junta de notables" ante su idea de buscar la renuncia de las autoridades de todos los órganos del Estado, irrumpir en el Palacio Quemado, pagar —a través del general Gonzalo Terceros— el viaje de legisladores de oposición a la sesión de sucesión que nunca existió, costear —a través de personeros del Comité pro Santa Cruz y desde su cuenta del Banco Ganadero— pasajes y hotel de más de 50 personas en la ciudad de La Paz, ayudar el traslado de Áñez de Trinidad a La Paz (lo cuenta ella) y coordinar la conformación del gobierno de ésta a través de su abogado Jerjes Justiniano (lo cuenta también Áñez).

Se convirtió en un *outsider* de la política de entonces al llegar el 6 de noviembre a La Paz. Cuando Mesa y Quiroga quisieron abordarlo en el aeropuerto de El Alto, recibieron la noticia de que el recién llegado no quiere mezclar su lucha con los políticos.

Su perfil político se consumió días después de las fallidas elecciones generales del 20 de octubre

Por todas esas sus actuaciones está encarcelado, acusado de varios delitos cometidos en 2019, en el penal de Chonchocoro.

Allí también masculla acusaciones sobre su gestión como gobernador de Santa Cruz.

Camacho fue elegido junto a Mario Aguilera, el binomio de la alianza Creemos que ganó las elecciones departamentales de 2021. Sin embargo, su idilio se fracturó ese mismo año y se decantó en 2022, cuando delegó sus funciones a uno de sus secretarios en vez de encargarlo al vicegobernador, como dispone el Estatuto Departamental de Santa Cruz.

Terminó acusando a su otrora jefe de campaña de "traidor" y "golpista". Para resguardar su investidura y blindar su gestión desde prisión, mandó a la Asamblea Legislativa Departamental a aprobar la Ley 293, que impide que Aguilera pueda asumir la suplencia temporal ante la ausencia física del gobernador.

Ante su afán de aferrarse al poder, pese al impedimento físico, tuvo que ser el Tribunal Constitucional que lo obligue a ceder la gobernación a quien fuera hace poco vicegobernador, como establece el Estatuto de Santa Cruz.

Ahora Camacho está sin mando, aunque sus correligionarios lo ratificaron en el liderazgo de Creemos. Su alfil, Zvonko Matkovic, no reconoce la autoridad de Aguilera.

Es el camino que recorrió Camacho en su corta vida política, en la que empuñó discursos de rebelión, desobediencia institucional, libertad, democracia, federalismo, odio racismo y Dios. Sus actuaciones ponen en entredicho su carácter democrático y cierran un capítulo de su experiencia política, a la espera de su sentencia por su papel en 2019 y en adelante.

TRIBUNA 2 BALAKRISHNAN RAJAGOPAL

Domicidio: la destrucción masiva de viviendas



Balakrishnan
Rajagopal es el
relator especial
de la ONU sobre
el derecho a una
vivienda
adecuada y
columnista de
The New York
Times.

La destrucción generalizada o sistemática de hogares ha sido durante mucho tiempo una característica de la guerra moderna. Pero lo que a menudo se pierde en las imágenes de los escombros y las estadísticas de los edificios destruidos es el profundo efecto de esta pérdida a nivel humano.

Porque un hogar es mucho más que una estructura: es un depósito de experiencias pasadas y sueños futuros, de recuerdos de nacimientos, muertes, matrimonios y momentos íntimos con nuestros seres queridos, entre vecinos y un paisaje familiar. La idea de hogar aporta consuelo y da sentido a nuestra vida. Su destrucción es la negación de la dignidad y la humanidad de una persona.

Es por esta razón que la destrucción sistemática e indiscriminada de barrios enteros mediante armas explosivas (como ocurrió en Alepo, Mariupol, Grozny y ciudades de Myanmar, o más gravemente en estos días en Gaza) debe considerarse un crimen contra la humanidad. Un número creciente de académicos jurídicos y de otro tipo están de acuerdo.

Se llama *domicidio*.

Los académicos han utilizado el concepto de *domicidio* en el contexto de proyectos de represas que desplazaron a personas en Canadá y la guerra en Siria, y se ha utilizado para llamar la atención sobre la demolición sistemática de viviendas palestinas y la de-

negación de permisos para construir otras nuevas en el Cisjordania por Israel.

Como experto independiente encargado por las Naciones Unidas de promover y proteger el derecho a una vivienda adecuada, creo que el delito de *domicidio* debería consagrarse en el derecho internacional humanitario y penal para que los gobiernos y los grupos armados puedan rendir cuentas. En un mundo cada vez más urbanizado, donde las ciudades densamente pobladas se están convirtiendo en campos de batalla comunes, la necesidad de adoptar medidas de este tipo es aún más urgente.

Todos entendemos que matar puede ser un asesinato, un crimen de guerra, un crimen de lesa humanidad o un acto de genocidio, dependiendo de la gravedad y la intención del acto. Lo mismo debería aplicarse a la destrucción de viviendas.

En Gaza, somos testigos de una destrucción abrumadora en términos de escala e impacto, y mucho peor que la que vimos en Dresde y Rotterdam durante la Segunda Guerra Mundial, donde unas 25.000 viviendas fueron destruidas en cada ciudad. En Gaza, más de 70.000 viviendas han sido destruidas y más de 290.000 han sufrido daños parciales. Todos los conflictos recientes es-

Si Gaza se reconstruye físicamente, el trauma de perder hogares durará décadas

tán demostrando ser igualmente destructivos: en partes de Alepo, hasta el 65 por ciento de las estructuras fueron dañadas o destruidas en cinco años de conflicto, mientras que en Mariupol, aproximadamente el 32 por ciento de las estructuras fueron dañadas o destruidas en un año durante 2021. y 2022. En aproximadamente tres meses de conflicto, entre el 60 y el 70 por ciento de las estructuras en Gaza, y hasta el 84 por ciento de las estructuras en partes del norte de Gaza, han resultado dañadas o destruidas.

De hecho, lo que ha ocurrido con los hogares y las vidas en Gaza es un delito independiente: el *domicidio*. Puede que no sea una exageración decir que gran parte de Gaza se ha vuelto inhabitable, como alega la denuncia de Sudáfrica acusando a Israel de genocidio ante la Corte Internacional de Justicia y que Israel niega. El tribunal, en un fallo preliminar, pidió a Israel que tome medidas para prevenir el genocidio en Gaza y evitar la imposición de condiciones que resulten en destrucción física total o parcial.

E incluso si Gaza se reconstruye físicamente, el trauma de perder hogares (las vidas destrozadas, el paisaje borrado y los recuerdos borrados) durará décadas. Consagrar el *domicidio* en la ley puede hacer que los países se lo piensen dos veces antes de infligir ese trauma en el futuro.

NUESTRAS AGENCIAS

LOAYZA

Calle Loayza N°136
233 2266 • Fax 233 4625
Atención:
Lunes a viernes de 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

SAN MIGUEL

Calle 21 N° 8350 Edit. 'Monroy Vélez'
2797001
Atención:
Lunes a viernes 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

EL ALTO

Edificio Mall, Av. Satélite calle 11,
entre Jorge Carrasco y Franco Valle
zona 12 de Octubre, (frente a Derechos Reales)
Atención:
Lunes a Sábado 09.00 a 19.00

EN EL INTERIOR DEL PAIS

SANTA CRUZ

Central - Av. Banzer entre 3 y 4to anillo lado ATB
Distribución - Calle Parí No. 273 esquina Independencia

COCHABAMBA

Central - Calle Chuquisaca N° 687 esquina calle Antezana
Distribución - Av. Heroínas N°171 entre calles Ayacucho y Bautista

SUCRE

Calle Estudiantes N° 30 entre calles Junín y Argentina (Plaza 25 de mayo)

Agente - Ibaña Cespedes Cel. 70322132 - 70678841

TARIJA

Calle Colón N° 907 esquina Avenida Domingo Paz
Agente - Henry Mayta Cel 67379163

TRINIDAD - BENI

Prolongación Avenida 6 de Agosto, Calle 1 No. 56 zona San Vicente
Agente - Reynaldo Saavedra Cel. 72827617

ORURO

Calle Washington No 1622 entre calles Bolívar y Sucre
Agente - Monica de Arce Cel. 72450053 - Telf. 5256503

COBIZA - PANDO

Avenida 9 de Febrero, esquina Escuela Bautista (lado Seduca) puesto 1
Agente - Néstor Aro Cel. 72029901

POTOSÍ

Calle Oruro N° 438 entre calles Bolívar y Frías (a media cuadra del mercado central)
Multicentro Los Angeles piso 1 ambiente 11
Agente - Leonor Balderrama cel. 67901626



COMUNICADO

La Dirección Departamental del SERECI La Paz, comunica a la opinión pública que, la Sra. NIKOLE MICHELLE KJAERGAARD ERIKSEN CEVALLOS, con cédula de identidad No. 4280493 L.P. cuenta con un registro de nacimiento que consigna los siguientes datos:

Nombre: MICHELLE KJAERGAARD
Apellido Paterno: ERIKSEN
Apellido materno: CERALLOS
Fecha de nacimiento: 06/02/1989
Nombre del padre: ERIK KJAERGAARD
Nombre de la madre: ANGELA MARIA LOURDES CERALLOS TRUJILLO

Por lo que en el marco de la Ley 018/2010, Artículos 71 y 73 y el Reglamento de Rectificación, Cambio, Complementación, Ratificación, Reposición, Cancelación y Traspaso de Partidas de Registro Civil por la Vía Administrativa, aprobado mediante Resolución Administrativa TSE-RSP N° 080/2012 del Tribunal Supremo Electoral, NIKOLE MICHELLE KJAERGAARD ERIKSEN CEVALLOS, ha solicitado en la vía administrativa el cambio del dato correspondiente al MICHELLE KJAERGAARD ERIKSEN CERALLOS pidiendo que quede como NIKOLE MICHELLE KJAERGAARD ERIKSEN CEVALLOS, por lo que se comunica a terceros interesados que conozcan causales o motivos de oposición a la pretensión a presentarla por escrito ante la Dirección Departamental del SERECI La Paz, en Secretaría de Dirección, ubicada en la Av. 16 de Julio N° 23 frente a la plaza Venezuela (El Prado), en el plazo de 15 días calendario a partir de la fecha de la presente publicación.

La Paz, 30 de enero de 2024

EXTRAVIDO LIBRETA de Ahorro del Banco Fie de la Mutual N° 40013675521

0004651876-000001

EXTRAVIDO DE placa de vehículo # 5675NBC. Ref. 70871779

0004651460-000002

INTIMIDADES

24

SE COMUNICA el extravió de la tarjeta de operación N°2908HSB correspondiente a la empresa Cruceña del Norte de G.L.P. S.R.L.

0004651887-000001

VARIOS

16

COMPROMOS EQUIPOS MUSICALES, televisores, acordeones, concertinas, antigüedades, muebles, juguetes, laptops, bicicletas, libros, discos. Ref./2732557, 7895355.

000464880-000102

EXTRAVIDO el Título en Provisión Nacional TPN-U Serie "C" N° 020428 de Contador Público con el grado de Licenciatura, otorgado en fecha 22 de Noviembre 2012 por el Ministerio de Educación a nombre de Johnny Francisco Cruz Canaviri

0004651858-000001

POR EXTRAVIDO queda anulado el Certificado de Capital Provisional N°12542 de La Primera E.F.V. perteniente a la Sra. Rosmary Cutilli Callisaya con C.I.4308890Lp.

0004651420-000002

POR EXTRAVIDO de Diploma de Bachiller N°0075646 serie "H" de Cristhian Mamani Callisaya C.I.9087492 Lp.

0004651889-000001

POR EXTRAVIDO queda nulo Crecencial del Sr. Iván Ramos Condori con C.I.4295046 Lp. De A.D.A. 16 de Julio Gestor de Aduana.

0004651886-000001

QUEDA ANULADO, la Patente N°1511043774, de la Actividad Económica Venta de Coca, de propiedad del Sr.(a) Azmer Mayra Ticona Plata, con C.I.6153990 L.P.

0004651812-000001

ANGELA, CHOLITA alegre 6565584.

0004648536-000005

VALERIA CHOLITA súper complaciente trato de enamorados, llámame 62316804

0004651877-000001

LUCERO CHOLITA cariñosa, amable, departamento propio llámame 62316804

0004648872-000005

CANELITA 69789307.

0004651430-000002

DANIELA bonita cariñosa buenos ambientes, finas bebidas. Zona Sur 65535253-69802035-60563948

0004651873-000001



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

De conformidad a lo establecido por el artículo 36 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado, a solicitud del 99,98% de las cuotas vigentes, el Representante Común de los Participantes convoca a la Asamblea General de Participantes de Renta Activa AGROINDUSTRIAL Fondo de Inversión Cerrado a celebrarse a horas 11:00 del día viernes 2 de febrero de 2024, por medio de una plataforma virtual transmitida desde las oficinas de SAFI UNIÓN S.A. ubicada en la ciudad de La Paz dirección: Calle Reyes Ortiz Esquina Federico Suazo No.73 Edif. Torres Gundlach, Torre Este, Piso 12, cuyo enlace será proporcionado al momento de la acreditación, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del orden del día.
2. Ratificación como Administrador del Fondo "Renta Activa AGROINDUSTRIAL Fondo de Inversión Cerrado" a SAFI UNIÓN S.A.
3. Consideración de la auditoría a los Estados Financieros del Fondo "Renta Activa AGROINDUSTRIAL Fondo de Inversión Cerrado".
4. Designación de participantes para la firma del acta.

Formarán parte de la Asamblea General de Participantes del Fondo de Inversión Renta Activa AGROINDUSTRIAL Fondo de Inversión Cerrado, todos aquellos Tenedores de Cuotas de Participación que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor en la fecha de la celebración de la Asamblea General de Participantes del Fondo de Inversión Renta Activa AGROINDUSTRIAL Fondo de Inversión Cerrado y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

REPRESENTANTE COMÚN DE LOS PARTICIPANTES
Enero de 2024



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

De conformidad a lo establecido por el artículo 32 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado, a solicitud del 97,56% de las cuotas vigentes, el Representante Común de los Participantes convoca a la Asamblea General de Participantes de Renta Activa PUENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado a celebrarse a horas 10:30 del día viernes 2 de febrero de 2024, por medio de una plataforma virtual transmitida desde las oficinas de SAFI UNIÓN S.A. ubicada en la ciudad de La Paz dirección: Calle Reyes Ortiz Esquina Federico Suazo No.73 Edif. Torres Gundlach, Torre Este, Piso 12, cuyo enlace será proporcionado al momento de la acreditación, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del orden del día.
2. Ratificación como Administrador del Fondo "Renta Activa PUENTE Fondo de Inversión Cerrado" a SAFI UNIÓN S.A.
3. Consideración de la auditoría a los Estados Financieros del Fondo "Renta Activa PUENTE Fondo de Inversión Cerrado".
4. Designación de participantes para la firma del acta.

Formarán parte de la Asamblea General de Participantes del Fondo de Inversión Renta Activa PUENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, todos aquellos Tenedores de Cuotas de Participación que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor en la fecha de la celebración de la Asamblea General de Participantes del Fondo de Inversión Renta Activa PUENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

REPRESENTANTE COMÚN DE LOS PARTICIPANTES
Enero de 2024

Profesionales

SE REQUIERE auxiliar contable interesada/s enviar su hoja de vida al WhatsApp ref. 78982637

0004651454-000002

SE REQUIERE ABOGADO con experiencia o conocimiento en Estaciones de Servicio y con disponibilidad de viaje, comunicarse al cel. 76790950.

0004651888-000001

Seguridad

EMPRESA DE SEGURIDAD requiere contratar personal en el cargo de supervisor operativo c/experiencia, los interesados deberán remitir un correo electrónico solicitando entrevista a: contratacionesoperativas2024@gmail.com

0004651431-000002

Servicio doméstico

GÉNESIS ofrece trabajadoras garantizadas. - 67064254 - 63121650

0004648888-000005

Varios

SE REQUIERE personal con conocimiento en costura de ropa de cholita, ropa casual, bolsos etc. Mayor información 72535178

0004651794-000001

SE REQUIERE personal área de ventas chocolates medio tiempo un sueldo 2100 mas comisiones 63116837

0004648912-000007

NECESITO PERSONAL para Mapi-ri pago diario, semanal y mensual Cel.- 72582198

0004648934-000005

EMPRESA IMPORTANTE REQUIERE CONTRATAR PERSONAL DE LIMPIEZA CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 MESES, LOS INTERESADOS COMUNICARSE AL 69258531 - 69258543. PARA PROGRAMAR ENTREVISTA.

0004650304-000001

EL ALTO requerimos 2 personas de limpieza para la unidad educativa Piloto Intevrida, enviar curriculum vitae en pdf hasta el 01/02/2024 al 60603193.

0004651855-000001

IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE CONTRATAR PERSONAL DE LIMPIEZA CON EXPERIENCIA MINIMA DE 3 MESES. COMUNICARSE AL 69258531 PARA AGENDAR ENTREVISTA.

0004640922-000008

SERVICIOS OFRECIDOS

4

Técnicos

TÉCNICOS REPARAN, refrigeradores, lavadoras, cocinas, microondas, revisión gratuita, garantía escrita 2456600 - 2456688 - 77549207.

0004649311-000008

SERVICIOS ELECTRÓNICO/INFORMÁTICO: Mantenimiento, computación, laptops, telefonía, televisores, lavadoras, audio/video porteros, cámaras vigilancia. Cel. 772-75759.

0004650310-000004

Cepilladores

CEPILLAMOS, PLASTIFICAMOS 77588006

0004640000-000027

Plomeros

PLOMERO, INSTALACIONES. 71510519.

0004650199-000002

CANALETERO 73894961.

0004651429-000001

Carpinteros

TAPICERO 61160512.

0004651403-000002

CURSOS Y CLASES

6

Nivelación

CLASES PARTICULARES de Matemática y Física 63103250

0004648907-000005

MUEBLES

11

Muebles del hogar

COMPROMOS libros, discos, antigüedades. Ref./72099399.

0004648800-000312

EXTRAVIDOS Y HALLAZGOS

14

Extravíos y hallazgos

EXTRAVIDO DE FACTURAS del Contribuyente Hernan Gutierrez Martinez con Nit 8541047016 N° de Autorización 101DE4DB13771A del 01 al 50 estableciendo la anulación de las mismas.

0004648913-000005

POR ROBO de medidores de gas vivienda P/1 Av.Los Sauces #188 Z/Calacoto Cod.usuario 576387 ubicación- 01011917258003011 Cod.usuario 576386 ubicación-01011917258003001

0004648913-000005

EXTRAVIDO PADRON 1-22-34068

0004651853-000001

SE EXTRAVIDO facturas de MOODS-CLUB a nombre de Israel Jonathan Careaga Olmos con NIT-8365035016, facturas del N°1 al 50 con número de autorización 101E343D2B621A, mismas quedan nulas

0004651462-000002

POR EXTRAVIDO queda Nulo el Ruat con placa N° 5821 NDX de motocicleta Rawa

0004651465-000002

SE EXTRAVIDO EL CERTIFICADO DE APORTACION NUMERO 365, CON EL TELEFONO 54184 A NOMBRE DE JUAN MARIO JESUS MOYA RIBERT

0004651467-000002

POR EXTRAVIDO QUEDA NULO EL PADRON MUNICIPAL N°30-07-08706 A NOMBRE ESCOLA LIMACHI DE MAMANI

0004651468-000002

EXTRAVIDO de pasaporte a nombre de Manuel Sebastian Mendizabal Nro. C.I. 13968587 N° de Serie SE51142

0004651782-000001

POR ROBO queda nulo y sin valor legal el pasaporte N° 6178054 con numero de Serie A121905 perteneciente a Hugo Ariel Aliaga Reguerin

0004651807-000001

POR EXTRAVIDO diploma de bachiller serie "G" N° 057326 de Esther Franco Aguirre C.I. 8294319 L.P.

0004651820-000001

POR EXTRAVIDO: de diploma de bachiller Serie "E" N° 078523 de Vanessa Valencia Rojas C.I. 12710952 L.P.

0004651802-000001

POR EXTRAVIDO de titulo de bachiller perteneciente a Luis David Morales Colque, con Ci: 8744322 C.B.A. en la ciudad de Cochabamba. Emitido por la dirección departamental de educación de Cochabamba. Motivo por el cual hago conocer para fines consiguientes a

0004651851-000001

SE EXTRAVIDO el Título en Provisión Nacional TPN-U Serie "C" N° 020428 de Contador Público con el grado de Licenciatura, otorgado en fecha 22 de Noviembre 2012 por el Ministerio de Educación a nombre de Johnny Francisco Cruz Canaviri

0004651858-000001

POR EXTRAVIDO queda anulado el Certificado de Capital Provisional N°12542 de La Primera E.F.V. perteneciente a la Sra. Rosmary Cutilli Callisaya con C.I.4308890Lp.

0004651420-000002

POR EXTRAVIDO de Diploma de Bachiller N°0075646 serie "H" de Cristhian Mamani Callisaya C.I.9087492 Lp.

0004651889-000001

POR EXTRAVIDO queda nulo Crecencial del Sr. Iván Ramos Condori con C.I.4295046 Lp. De A.D.A. 16 de Julio Gestor de Aduana.

0004651886-000001

QUEDA ANULADO, la Patente N°1511043774, de la Actividad Económica Venta de Coca, de propiedad del Sr.(a) Azmer Mayra Ticona Plata, con C.I.6153990 L.P.

0004651812-000001

Páginas azules

Encuentra las direcciones de
NUESTRAS AGENCIAS en la
PÁGINA 19



DEL LORO DE ORO

1 VEHÍCULOS	2 PROPIEDADES	3 EMPLEOS	4 SERVICIOS OFRECIDOS	5 CONJUNTOS MUSICALES	6 CURSOS Y CLASES	7 COMPUTACION	8 COMUNICACION	9 EQUIPOS Y MÁQUINAS	10 CONSTRUCCION	11 MUEBLES	12 ENSERES PARA EL HOGAR
13 NEGOCIOS	14 EXTRAÍOS Y HALLAZGOS	15 ANIMALES	16 VARIOS	17 AVISOS LEGALES	18 LICITACIONES	19 NECROLÓGICOS	20 VIAJES Y TURISMO	21 SALUD Y BELLEZA	22 PROFESIONALES	23 ENTRETENIMIENTO	24 INTIMIDADES

Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ **71560631 • 71219521 • 72045445**

VEHÍCULOS

1

Vagonetas y jeeps

BOLOGNIA, departamento 1 dormitorio, baño, living comedor, cocina c/gas, lavandería. Ref. 67101381 72514802
0004648911-000007

CERCA PLAZA MURILLO departamento 1 dormitorio, soleado.- 71212990 -2283658
0004648875-000002

Habitaciones

Casas

Casas venta

VENTA, hermosa casa soleada Ref: 65187225
0004651706-000001

Habitaciones alquiler

OBRAJES Universidad Católica 75823517
0004648837-000003

VENDO HERMOSO TERRENO en Achumani urbanización Suiza II de 327 mt2 plena esquina.- 72091034 -77281902
0004648949-000005

VENDO TERRENO ACHUMANI calle 37 380 m2 excelente ubicación Telf.- 78900506
0004648857-000005

PROPIEDADES

2

Departamentos

Departamentos venta

ALQUILU DEPARTAMENTO NUEVO, moderno, amplio, 3/dormitorios, dependencias, parqueo y baulera, Calle 22 de Achumani. Ref./78791124.
0004650218-000004

DEPARTAMENTO EN ALQUILER o anticrético, 1 dormitorio, 1 cocina, 2 baños, sala y comedor, amplios, zona el Pedregal cel. 77236404.
0004651844-000001

CASA EN VENTA SCZ, 348m2, 4to.anillo, 5 dormitorios, 2 baños, comedor, cocina, garaje, 125.00\$us 76072589
0004648945-000006

OBRAJES Universidad Católica, anticrético 75277352
0004648837-000010

Habitaciones anticrético

Terrenos

Terreno venta

REQUIERO cocinero(a) con experiencia para Horizontes El Alto hora de vida al 63103250
0004648806-000007

REQUERIMOS ayudante de cocina para comida rápida con: iniciativa responsable dinámico y predisposición al trabajo bajo presión, llamar al cel. 60868994
0004651484-000002

Departamentos alquiler

Departamentos anticrético

ACHUMANI ALQUILER DUPLEX 258m2 c/terrace, 5D, 2 parqueos, línea blanca US\$1000 Ref.70612265
0004648806-000014

GARZONIER AMOBLADO \$us.200 Sopocachi Rosendo Gutiérrez N°620 ref. 71540128 - 78920765.
0004648944-000007

CASA EN VENTA por motivo de viaje. zona Huaychani, 2 habitaciones, cocina, garaje , patio, servicios básicos. 67.000 \$US Cel. 74458150 - 77334039. Charitable
0004651464-000001

SE VENDE PROPIEDAD por Huaytú. Buena Vista, a 7km de la Plaza. Terreno 18.37 Hec. Una casa, y una para el casero. 420 plantas de Achachairú, 570 plantas de mandarinas. 2 ríos que pasan por la propiedad. Precio: 135.000 \$ Comunicarse al 78181909 - 70951571
0004648501-000002

EMPLEOS

3

Gastronomía

REQUIERO cocinero(a) con experiencia para Horizontes El Alto hora de vida al 63103250
0004648806-000007

SE REQUIERE COCINER@ con experiencia en platos Nacionales de 25 a 35 años What'spp 75716033 Ref Quillacollo
0004651879-000001

SAN MIGUEL ALQUILER departamento 180mts2 3D, 2 parqueos. U\$900.- Ref.70612265
0004648806-000007

ANTICRÉTICO DEPARTAMENTO 4 dormitorios San Pedro 77540715
0004648958-000006

EMPODERAR PAR III
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA EMPODERAR

PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)
CONVENIO DE CRÉDITO N° 9437-BO

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO

"CONSULTOR INDIVIDUAL EVALUADOR FINANCIERO PARA LA UOR RURRENABAQUE"

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un crédito del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes - PAR III, parte de los fondos de este crédito bajo el Contrato 9437-BO, se destinarán para contratos de servicios de consultoría.

Los interesados deberán remitir la siguiente documentación: Carta de presentación, hoja de vida y copia simple de la documentación de respaldo; los formatos podrán ser descargados de la página www.empoderar.gob.bo sección "Convocatorias".

Toda la información proporcionada será considerada como declaración jurada, pudiendo ser corroborada con otras fuentes.

Los (as) interesados (as) pueden realizar consultas o recabar los términos de referencia mediante los correos electrónicos: wnina@empoderar.gob.bo y hugovargas226@gmail.com, teléfonos de referencia 71596286 y 71583086.

Las expresiones de interés deberán ser presentadas en sobre cerrado hasta horas 10:00 a.m. del día 14 de febrero 2024 en las oficinas de Alianzas Rurales PAR III Rurrenabaque, ubicadas en la calle Bolívar s/n casi esq. calle Campero, de la ciudad de Rurrenabaque, departamento de Beni - Bolivia.

El sobre con los documentos requeridos, deberá contar con el siguiente rótulo:

Señores:
Unidad Operativa Regional
Alianzas Rurales - PAR III
Ref.: EVALUADOR FINANCIERO UOR RURRENABAQUE
Calle Bolívar s/n casi esq. calle Campero
Rurrenabaque, Beni - Bolivia
Nombre del postulante:

Rurrenabaque, enero 31 de 2024

rentActiva
Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

De conformidad a lo establecido por el artículo 32 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado, a solicitud del 100% de las cuotas vigentes, el Representante Común de los Participantes convoca a la Asamblea General de Participantes de Renta Activa EMERGENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado a celebrarse a las 10:00 del día viernes 2 de febrero de 2024, por medio de una plataforma virtual transmitida desde las oficinas de SAFI UNIÓN S.A. ubicada en la ciudad de La Paz dirección: Calle Reyes Ortiz Esquina Federico Suazo No.73 Edif. Torres Gundlach, Torre Este, Piso 12, cuyo enlace será proporcionado al momento de la acreditación, para considerar el siguiente Orden del Día:

- Lectura del orden del día.
- Ratificación como Administrador del Fondo "Renta Activa EMERGENTE Fondo de Inversión Cerrado" a SAFI UNIÓN S.A.
- Consideración de la auditoría a los Estados Financieros del Fondo "Renta Activa EMERGENTE Fondo de Inversión Cerrado".
- Designación de participantes para la firma del Acta.

Formarán parte de la Asamblea General de Participantes del Fondo de Inversión Renta Activa EMERGENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, todos aquellos Tenedores de Cuotas de Participación que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor en la fecha de la celebración de la Asamblea General de Participantes del Fondo de Inversión Renta Activa EMERGENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

REPRESENTANTE COMÚN DE LOS PARTICIPANTES
Enero de 2024

FUNDACIÓN pro mujer IFD

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS FUNDACION PRO MUJER IFD

Por determinación del Directorio de FUNDACION PRO MUJER IFD y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de su Estatuto Orgánico, se convoca a **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS** a ser celebrada el día jueves 8 de febrero de 2024, a horas 10:30 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Avenida Hernando Siles N° 5411, esquina Calle 8, Edificio Ignacio de Loyola II, Zona Obrajes de la ciudad de La Paz, Bolivia, para considerar el siguiente orden.

ORDEN DEL DÍA

- Lectura de la Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria.
- Seguimiento al Trámite de No Objeción y Autorización para la emisión de Pagarés sin Oferta Pública con fines de Titularización a favor de BDP Sociedad de Titularización S.A.
- Seguimiento al Trámite de No Objeción y Autorización para la emisión de Pagarés sin Oferta Pública en favor de "MIPYME" Fondo de Inversión Cerrado administrado por Fortaleza SAFI S.A.
- Consideración y autorización de la emisión de Pagarés sin Oferta Pública a favor de "INTERFIN FIC" Fondo de Inversión Cerrado administrado por FIPA DE SAFI S.A.
- Ratificación de normativa institucional.
- Nombramiento de asociados para firma del Acta.
- Aprobación del Acta.

Podrán participar en la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS mencionada, los representantes del capital fundacional de FUNDACION PRO MUJER IFD.

La Paz, enero 2024.

Esta entidad es supervisada por ASFI

BICENTENARIO DE BOLIVIA **ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA** **MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES**

MINISTERIO DE SALUD y DEPORTES
Programa de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus
Contrato de Préstamo N° 5376/OC-BO-2

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

POLIZA DE SEGURO MULTIRIESGO PARA EL HOSPITAL DE TERCER NIVEL EL ALTO SUR
No de PROCESO: APVACI-40-CP-S-2024

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar el Programa de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus. El Ministerio de Salud y Deportes a través de la Unidad Ejecutora del Programa es el responsable de la ejecución; en el marco del cual se invita a los interesados a presentar Cotizaciones para la provisión de servicios de seguro multiriesgo, de acuerdo al siguiente detalle:

Precio Referencial: 1.200.000,00 (Un millón doscientos mil 00/100 bolivianos)
Periodo del seguro (tiempo requerido): hasta el 31 de diciembre de 2024

Las instrucciones a los posibles Oferentes y documentos de presentación para las Cotizaciones podrán ser recabados, en horario de trabajo de lunes a viernes, de 8:30 a 12:30 - 14:30 a 18:30, en las oficinas del Programa ubicadas en la Calle Fernando Guachalla No. 342 - Edificio Víctor Piso 2, oficinas del Programa 5376/OC-BO entre Av. 6 de agosto y Av. 20 de Octubre de la ciudad de La Paz; o ser solicitados al correo electrónico: programa5376.adquisiciones@gmail.com.

Los Oferentes deberán entregar sus Cotizaciones en oficinas del Programa 5376/OC-BO-2 ubicadas en la Calle Fernando Guachalla No. 342 - Edificio Víctor Piso 2 entre Av. 6 de agosto y Av. 20 de Octubre de la ciudad de La Paz, hasta horas 11:00 a.m. del 7 de febrero de 2024. El Contratante no será responsable por el extravío o entrega tardía de las Cotizaciones, que, por tal motivo, serán rechazadas.

PROGRAMA BID 5376/OC-BO-2